



# PLAN

MUNICIPAL PARA LA  
INFANCIA Y ADOLESCENCIA

2019-2023



AYUNTAMIENTO DE

**Móstoles**



# PLAN

MUNICIPAL PARA LA  
INFANCIA Y ADOLESCENCIA  
2019-2023

MPULSA: Consejo Local de Infancia y Adolescencia  
COORDINA Y PROMUEVE:  
Áreas de Servicios Sociales, Educación y Juventud del  
Ayuntamiento de Móstoles.  
plandeinfancia@mostoles.es  
AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES  
<https://www.mostoles.es/es>

ASISTENCIA TÉCNICA: Albelia Consultora  
DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Albelia Consultora  
[www.infoalbelia.com](http://www.infoalbelia.com)

Depósito legal: MA XXX-2019  
Imprime: Imprenta Municipal  
Impreso en papel reciclado y libre de cloro.



REVISIONES TÉCNICAS:

Áreas Implicadas:

Primer borrador: 11 de marzo 2019

Segundo borrador: 25 de marzo 2019

Plan final: 5 de abril 2019.

COORDINACIÓN DE REVISIONES: Áreas de Servicios Sociales, Educación y Juventud

# PRESENTACIÓN

## INSTITUCIONAL



## Estimadas niñas, niños, adolescentes y personas adultas,

El pasado 25 de enero de 2018 el pleno del Ayuntamiento de Móstoles aprobó, mediante Declaración Institucional, la elaboración de un Plan Municipal de Infancia y Adolescencia. Este compromiso ha hecho posible la realización de este Plan, impulsado desde Consejo Local de Infancia y Adolescencia y coordinado por las Áreas de Servicios Sociales, Educación y Juventud.

Reseñar, en primer lugar, que este Plan no sólo considera los cuatro principios rectores de la Convención de Derechos de la Infancia (no discriminación, Interés Superior del Niño y la Niña, el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo y el derecho a la participación infantil) sino que incorpora el de autonomía progresiva, igualdad efectiva, participación transversal, interculturalidad y diversidad. Atendiendo a la realidad con un enfoque preventivo e inclusivo.

Como paso previo a la elaboración del Plan, se realizó un Diagnóstico social sobre Infancia y Adolescencia en el que participaron, por medio de consultas on-line, encuentros y reuniones de trabajo presenciales, numerosas personas; comunidad educativa, familias, entidades sociales y personal técnico municipal. Incluyendo y dando voz a los verdaderos protagonistas, las niñas, niños y adolescentes con sus distintas capacidades y facilitando la práctica de sus propios derechos a través de debates, llegando a acuerdos y votando.

El Plan se estructura en 3 áreas de intervención con 17 objetivos y 218 actuaciones que suponen una mejor coordinación y optimización de los recursos existentes para la infancia y la adolescencia y que visibilizan aquellas actuaciones que ya están en marcha. La finalidad no es otra que la de trabajar de forma integral, interdisciplinar y transversal en nuevas y más adecuadas respuestas a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio y consecuentemente contribuir al cumplimiento a sus propios derechos.

El Plan de Infancia y Adolescencia fue aprobado por unanimidad en el Pleno Municipal del pasado 25 de abril de 2019.

Deseamos que estas intervenciones contribuyan a una mejor atención para nuestras niñas, niños y adolescentes.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES



PUNTO  
DE  
PARTIDA



## MARCO CONTEXTUAL: POR QUÉ Y PARA QUÉ UN PLAN MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

¿Por qué un Plan para la Infancia y la adolescencia? Porque Móstoles es un municipio extenso con una población de 0 a 17 años importante y diversa.



¿Para qué un Plan? Para ofrecer soluciones a las necesidades detectadas.



Un Plan es una herramienta de gestión municipal, y no puede ser considerado un fin en sí mismo, sino un medio para mejorar el bienestar de las niñas, los niños y la adolescencia del municipio.

## LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA DE MÓSTOLES.

► Una de cada seis personas que viven en Móstoles tiene menos de 18 años. Partiendo de esta base y con la finalidad de elaborar un Plan ajustado a las realidades de Móstoles, desde finales del año 2018 y principio de 2019 se realiza un Diagnóstico social sobre la infancia y la adolescencia para conocer sus características, necesidades y propuestas. Por medio de un cuádruple carácter, descriptivo, analítico, exploratorio y aplicado y a través de la explotación cuantitativa de fuentes secundarias, primarias y administrativas y cualitativas de consulta directa a informantes clave, niñas, niños y adolescentes se establecieron cinco niveles de conocimiento, en un estudio descriptivo y exploratorio de 429 páginas.





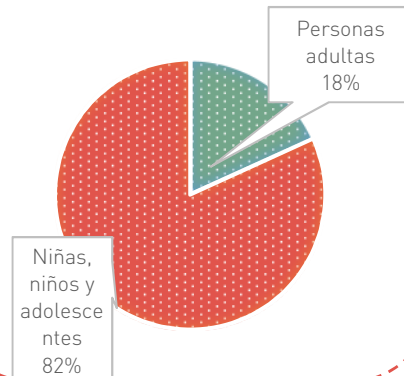
- NIVEL I: EL SER.
- NIVEL II: EL HACER.
- NIVEL III: EL SENTIR.
- NIVEL IV: EL DESEAR.
- NIVEL V: EL DISPONER DE.

► Se ha conocido y analizado la situación de la totalidad de menores de 18 años (35.743) que viven en Móstoles, pero además se ha consultado a una parte implicada. Son diferentes informantes clave. Personas adultas cuya experiencia en materia de infancia es relevante y niños, niñas y adolescentes que han aportado sus preocupaciones y sus propuestas de manera directa y motivada. Han sido 335 personas, en calidad de informantes cualificados/as, dando mayor peso a las niñas y niños.

► A continuación, de manera muy sintética se resumen algunos aspectos resultantes de dicho Diagnóstico.

TOTALIDAD POBLACIÓN DE 0 A 17 AÑOS  
(35.743)

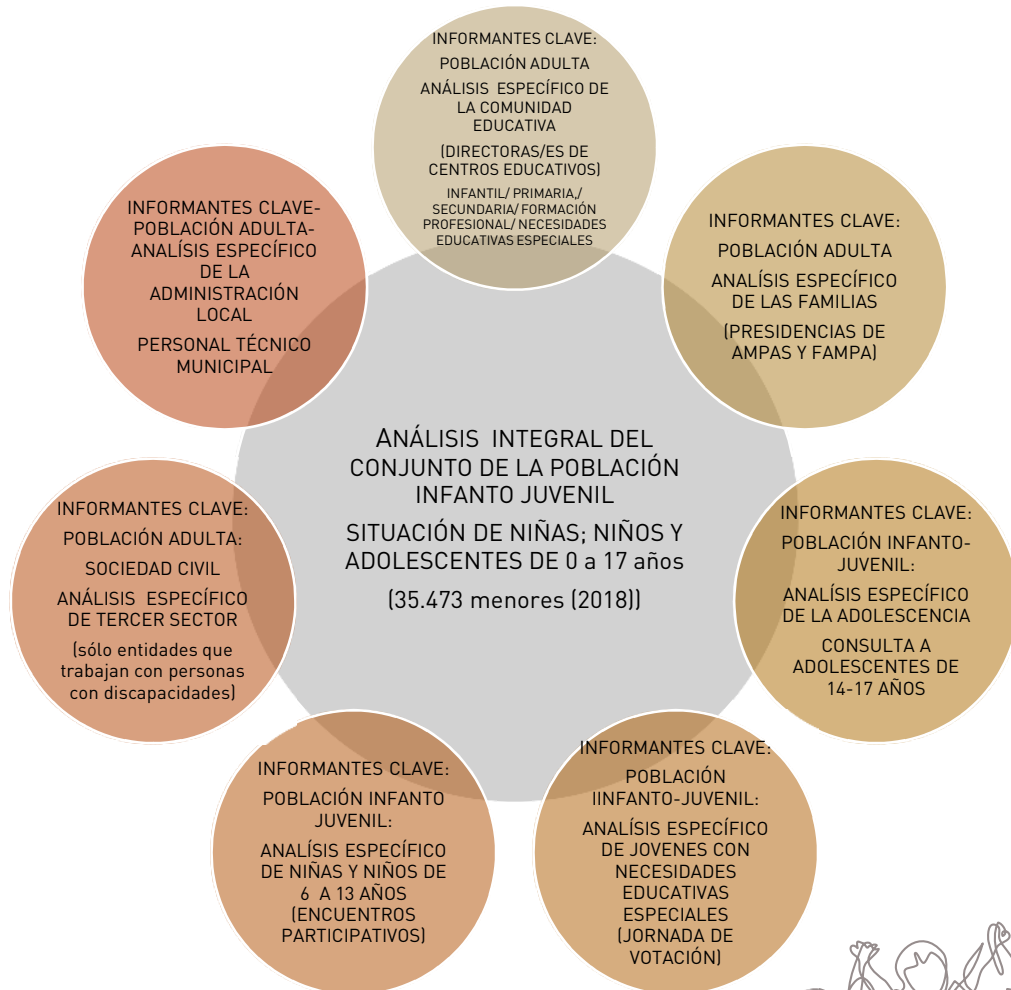
INFORMANTES CLAVE.  
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL  
DE INFORMANTES CLAVE  
PARTICIPANTES



Diagnóstico Social sobre la Infancia y Adolescencia  
de Móstoles. Febrero 2019.



## ESQUEMA



## ● NIVEL I: EL SER.

### A) CUÁNTOS SON.

### B) CÓMO SON.

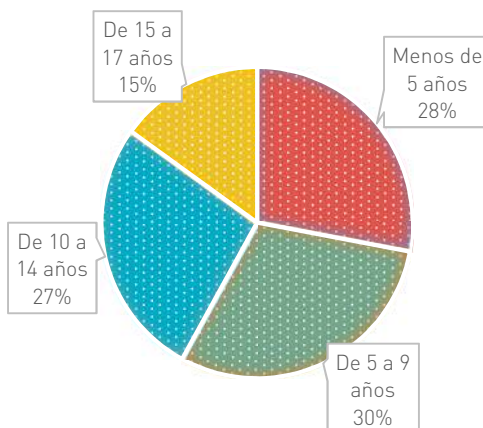
«En Móstoles vivimos más de 35.000 niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años. En 2018, éramos 35.473, un 17% de la población. Por tramos de edad somos más quienes tenemos hasta 9 años, que los que tenemos más edad. Significa que, dentro de unos años, las niñas y niños que ahora somos más pequeñas tendremos nuevas necesidades y más demanda de servicios y recursos asociados a la adolescencia (14-17 años)»

«También nacemos menos. En los últimos 12 años, la natalidad ha descendido un 12% (un 16% en la Comunidad de Madrid).»

«El 49% de quienes tenemos entre 0 y 17 años somos niñas y el 51% somos niños.»

«El 12% tenemos otra nacionalidad diferente a la española, somos de origen extranjero, suponemos el 2% de la población total que vive en Móstoles»

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR TRAMOS DE EDAD. NIÑAS; NIÑOS, ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS. MOSTOLES.



Diagnóstico Social sobre la Infancia y Adolescencia de Móstoles. Febrero 2019.



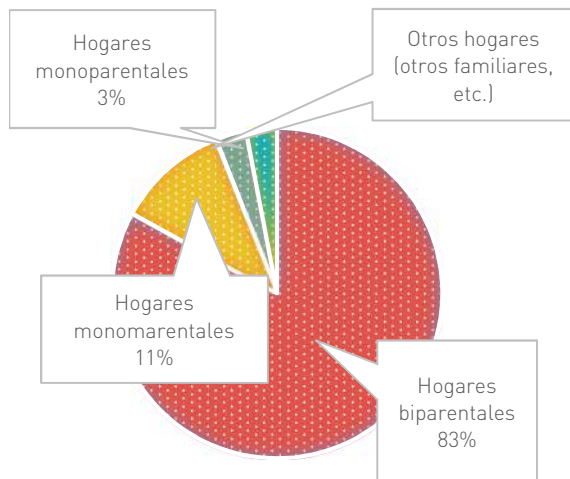
## C) DONDE VIVEN (HÁBITAT)

## D) QUIEN LOS CUIDA

## E) CON QUIEN Y CÓMO VIVEN



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA FORMA DE CONVIVENCIA FAMILIAR. NIÑAS; NIÑOS, ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS. MOSTOLES.



Diagnóstico Social sobre la Infancia y Adolescencia de Móstoles. Febrero 2019.

«Un 25% vivimos en Parque Coímbra-Colonia Guadarrama; un 18% en los Distritos Sur-Este y Sur-Oeste y donde menos niños/as y adolescentes vivimos es en los Distritos Centro y Norte-Universidad, un 15% respectivamente»

«El tamaño medio del hogar es de 2,7 personas por hogar. De manera mayoritaria vivimos en familias biparentales, así vivimos cinco de cada seis menores de 18 años.

La estructura de los hogares de Móstoles es:

- El 53% lo conformaba parejas con hijos e hijas,
- El 32% estaba compuesto por parejas sin hijos/as,
- El 12% madre sola con hijos/as (familias monomarentales), y
- El 3% padre solo con hijos/as (familias monoparentales)»



«Nos cuidan, sobre todo, nuestras madres: dos de cada cinco mujeres de 35 a 49 años se responsabilizan principalmente del cuidado de una niña o niños de menos de 15 años; en general, entre quienes nos cuidan, hay más mujeres (23%) que hombres (19%)»

«Cada vez es más frecuente para las niñas y los niños convivir sin hermanos/as. En Móstoles el 54% de las familias con hijas/os, sólo tienen uno».

«En general, las niñas, niños y adolescentes de Móstoles vivimos en viviendas, en buen estado de edificación (un 93%), con disponibilidad de calefacción individual, colectiva o central (92%) y con acceso a internet (80%). El 38% de los hogares donde vivimos son viviendas con accesibilidad para personas con alguna discapacidad. Sin embargo, hay algunas niñas, niños y adolescentes que viven en infraviviendas (Las Sabinas)»



«En cada niño nace la  
humanidad».

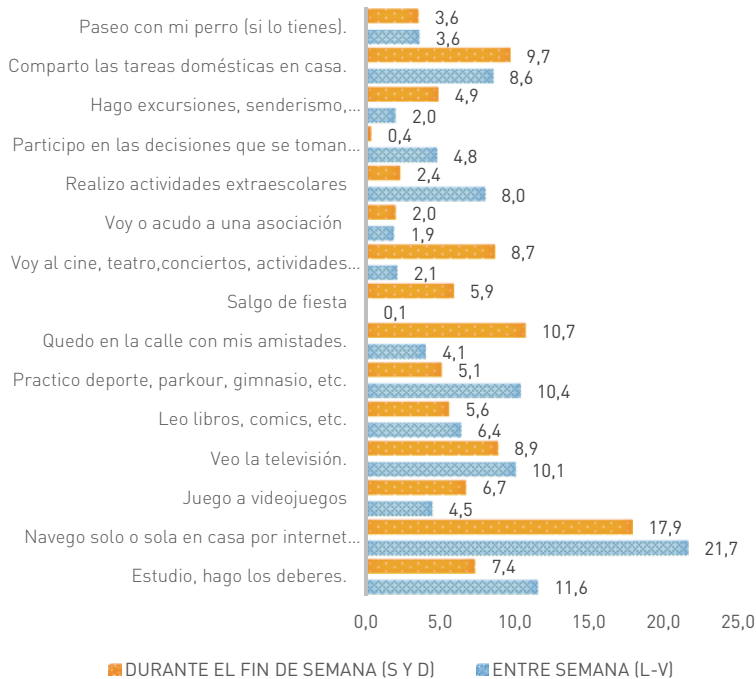
Jacinto Benavente (1866-1954)



## NIVEL II: EL HACER.

- A) QUÉ HACEN  
B) QUÉ Y DONDE ESTUDIAN  
C) ABSENTISMO

DISTRIBUCIÓN (%) DE LAS ACTIVIDADES QUE HABITUALMENTE REALIZAN EN FIN DE SEMANA Y ENTRE SEMANA. NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES. MÓSTOLES.



Diagnóstico Social sobre la Infancia y Adolescencia de Móstoles. Febrero 2019.



Entre semana, preferentemente:

- Navegan por internet.
- Estudian y hacen los deberes.
- Practican deporte, gimnasia... (en el centro educativo).

En fin, de semana realizan preferentemente:

- Navegan por internet.
- Quedan en la calle con amistades.
- Comparten las tareas domésticas en casa.

En fin, de semana:

- Desciende el uso del móvil e internet y ver televisión, pero también descende la práctica de deporte y las actividades extraescolares.
- Aumenta el ir a cine, teatro, conciertos, actividades culturales, bibliotecas... quedar con amistades en la calle, hacer excursiones.



«En Móstoles somos 21.512 menores de 6 a 16 años, es decir, estamos en edad escolar obligatoria. Un 10% más que hace cinco años» La evolución del alumnado matriculado en los Centros Educativos Públicos de Móstoles muestra, en general, ascensos en todos los ciclos desde el curso 2010-2011. Prever plazas para la escolarización de menores de 12 años, en los próximos años, va a ser una necesidad.

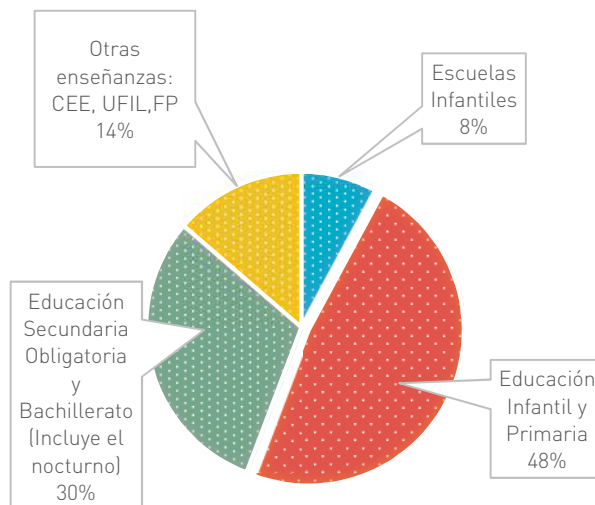
«Del total del alumnado que estamos matriculados en Móstoles, lo estamos en la Escuela Pública (nueve de cada diez)»

«Estudiamos, sobre todo, educación infantil y primaria.»

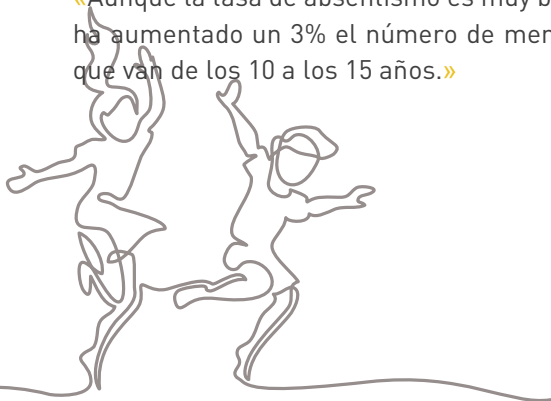
«Además, por cada 15 menores de nacionalidad española hay 2 niñas y niños de origen extranjero que estamos estudiando en centros educativos de Móstoles.»

«Aunque la tasa de absentismo es muy baja, inferior al 1%, desde 2015 ha aumentado un 3% el número de menores absentistas y en edades que van de los 10 a los 15 años.»

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ALUMNADO MATRICULADO EN CENTROS EDUCATIVOS DE MÓSTOLES.



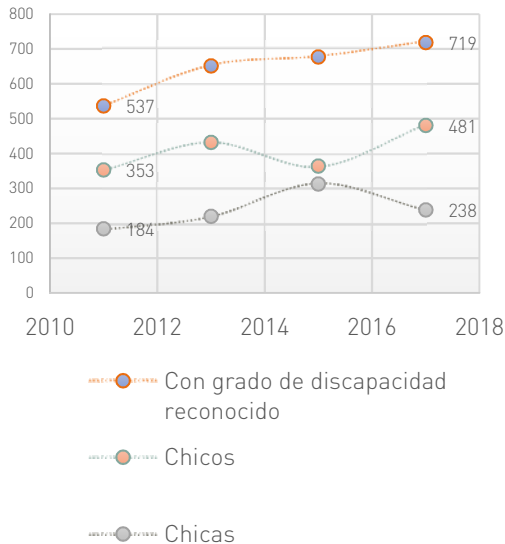
Diagnóstico Social sobre la Infancia y Adolescencia de Móstoles. Febrero 2019.



## ● NIVEL III: EL SENTIR

### A) COMO SE ENCUENTRAN B) COMO ESTÁN

EVOLUCIÓN DEL NUMERO DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 16 AÑOS CON DISCAPACIDAD RECONOCIDA



Diagnóstico Social sobre la Infancia y Adolescencia  
de Móstoles. Febrero 2019.

«Nueve de cada diez chicas y chicos nos sentimos bien de salud, pero un 9% nos sentimos “regular”». La mortalidad infantil es muy baja. El número de niñas y niños con menos de un año, fallecidos son el 0,5% del total de personas fallecidas. La tasa de mortalidad de menores de 20 años es de 0,2 por mil (0,3 por mil en la Comunidad de Madrid).

«Los niños, niñas y adolescentes con algún grado de discapacidad reconocida somos el 6% del total de personas con discapacidad en Móstoles». Chicos el 67% y chicas el 33%. El 70% tenemos discapacidad psíquica».

► En los últimos seis años, la población de 0 a 15 años con algún grado de discapacidad reconocida había aumentado 34%, por encima de la media (+26%) Lo que sitúa la tasa de discapacidad reconocida de menores de 16 años en 23 por mil, tasa superior a la de la Comunidad de Madrid (20 por mil).





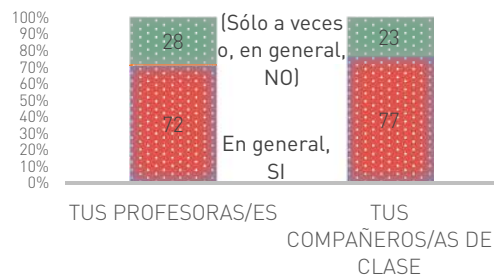
«Nos llevamos bien con nuestro profesorado y compañeros/as de clase»

«Nos sentimos, en general, seguros/as al caminar por las calles de Móstoles (49%) pero tres de cada siete niñas, niños, adolescentes, a veces no (42%) y un 9% no nos sentimos seguros/os. Somos más las chicas que sentimos inseguridad al caminar por la calle que chicos (tres de cada cinco (61%) que nos sentimos inseguros/as somos chicas)».

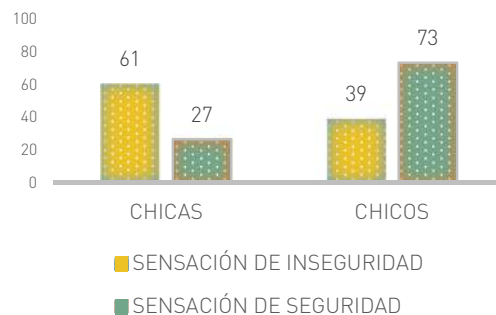
► Cuatro de cada siete participantes “tienen o han tenido pareja”. Más los chicos que las chicas. Entre quienes tienen o han tenido pareja las decisiones las toman “ambos por igual” (80%). Los y las adolescentes de Móstoles, valoran como importante y muy importante que sus parejas “los quieran incondicionalmente” (81%), así como que “les sean fieles (90%). Ellas, en general, dan más importancia a la “fidelidad” que ellos. En general, es importante que sus parejas “no les controlen el tiempo, la manera de vestir, de hablar” (85%); sin embargo, cuando opinan sobre la importancia de que la pareja “haga las cosas que uno desea hacer” es valorado por un 53% de participantes como importante. Ellas, en general, dan más importancia a que no controlen su tiempo, forma de vestir y hablar y ellos conceden menos importancia a que sus parejas hagan lo que ellos desean hacer.



% NIÑAS; NIÑOS, ADOLESCENTES. EN GENERAL, TE LLEVAS BIEN CON...



% DE CHICAS Y CHICOS SEGÚN SU SENSACIÓN DE SEGURIDAD/INSEGURIDAD AL CAMINAR POR LAS CALLES




Diagnóstico Social sobre la Infancia y Adolescencia de Móstoles. Febrero 2019.

► La vulnerabilidad se expresa, entre otros factores, en las rentas de las familias: hay un incremento desde 2010 del número de rentas por debajo de los seis mil euros anuales, son considerados hogares vulnerables; de igual forma los últimos datos censales cifraban en un 8% el número de menores de 0 a 17 años que no tenían en su vivienda sistema de calefacción.

► Una de cada seis intervenciones de la Policía Municipal en 2018 en materia de violencias en las que hay implicados niños, niñas y adolescentes, es por violencia de género. El Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género de Móstoles atendió a 14 menores de 18 años en asistencia psicológica individualizada: el 43% como víctimas adolescentes directas.

► Además del conjunto de intervenciones policiales, sanitarias con menores, una de cada ocho es por intento de suicidio.

► El sentimiento de soledad está presente. El 60% de chicas y chicos participantes manifiesta haberse sentido “solo/a” durante el último año. Más las chicas que los chicos: 71%, ellas; 51% ellos.



«Si vienes, por ejemplo, a las cuatro de la tarde, comenzaré a ser feliz desde las tres»

(El Principito)



## ● NIVEL IV: EL DESEAR

A) NECESIDADES IDENTIFICADAS.

B) PROPUESTAS (¡EL PLAN!)



### NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LAS PERSONAS ADULTAS

Las personas adultas consultadas han sido: directoras/es de centros educativos, representantes de las familias (AMPAS; FAMPAs), del Tercer Sector (dirección de entidades sociales de menores con discapacidad) y personal técnico municipal con vinculación con la infancia, adolescencia y sus familias.

«Ayúdame a  
hacerlo solo»

(María Montessori)

● Identifican necesidades que son problematizadas y abarcan un amplio abanico multidisciplinar, que pueden ser agrupadas en 10 grupos de necesidades:

- ▶ De conciliación de la vida personal y familiar.
- ▶ De atención a situaciones de pobreza.
- ▶ De ocio y tiempo libre, en espacios seguros, limpios con actividades cooperativas.



▶ De convivencia y apoyo escolar en materia de y habilidades para la resolución de conflictos, absentismo escolar; violencia relacionada con la quiebra de la igualdad, fracaso escolar, orientación profesional, desmotivación de cara al futuro, itinerarios académicos e inserción para chicas y chicos más mayores, atención a la diversidad funcional, apoyo terapéutico y educación individualizada para niñas/os con TEA (Trastorno del espectro autista), con TDAH (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad), y para niñas/os con discapacidad mayor reconocimiento de la dependencia.

▶ De educación en valores (igualdad, diversidad, tolerancia, no violencia, educación vial, educación ambiental, educación afectivo-sexual...) en hábitos saludables, deportivos, culturales, ocio saludable.

▶ De “desenganche” a las tecnologías o de gestión de la tecno dependencia.

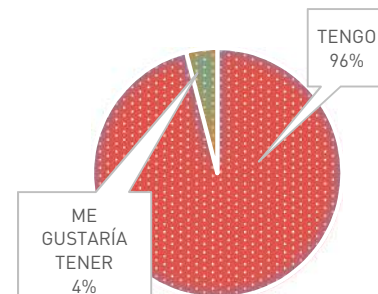
▶ De trabajo con menores conflictivos (violentos, conflictividad en la convivencia, consumidores de drogas...)

▶ De salud mental, depresiones, suicidios de menores... de atender la frustración, la ansiedad y conflictos emocionales...

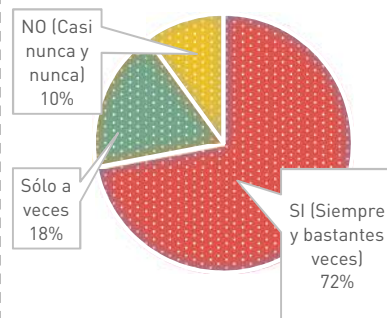
▶ De potenciar la Escuela de Padres y Madres, formación para las familias, crear espacios para el de encuentro familiar, fomentar el tiempo compartido con sus padres.

▶ De mejora de la coordinación entre todos los servicios que atienden a los niños en el Ayuntamiento.

% DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES. TENENCIA DE TELÉFONO MÓVIL SMARTPHONE



% DE NIÑAS, NIÑOS ADOLESCENTES SEGÚN PARTICIPACIÓN EN DECISIONES FAMILIARES QUE LES AFECTAN



Diagnóstico Social sobre la Infancia y Adolescencia de Móstoles. Febrero 2019.



## NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES

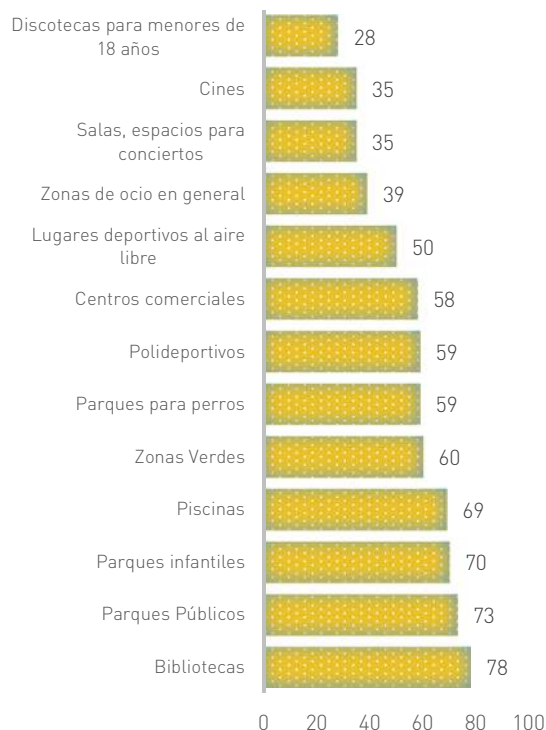
► Las niñas, niños y adolescentes participantes en primer lugar han valorado la suficiencia o insuficiencia de distintos equipamientos.

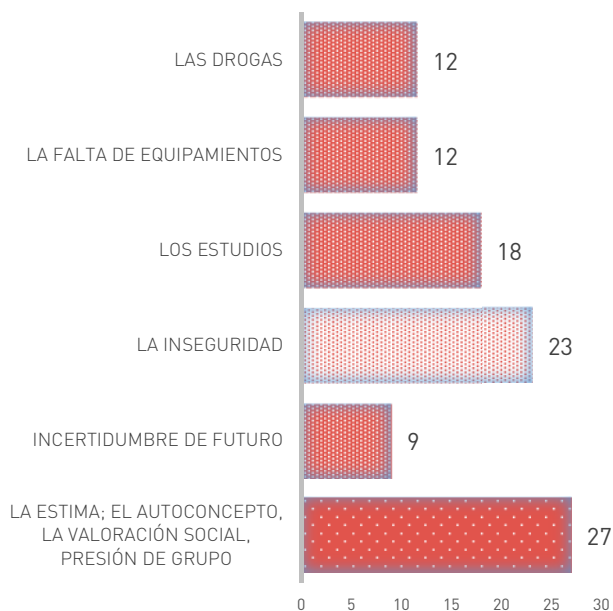
- Lo que más echan en falta son “discotecas para menores de 18 años, salas de cine, para conciertos, zonas de ocio en general”,
- Lo que en mayor medida han valorado como suficiente son “las Bibliotecas, los parques públicos, los parques infantiles”.
- Les gustaría que hubiera más “zonas verdes, piscinas, parques para perros, polideportivos y centros comerciales”.

► En segundo lugar, han identificado de manera motivada lo que les preocupa y consideran importante que se tenga en cuenta en un Plan.



VALORACIÓN DE EQUIPAMIENTOS POR LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES.  
% DE RESPUESTAS. CONSIDERAN SUFICIENTE....



% RESPUESTAS SOBRE LOS  
PROBLEMAS QUE LES PREOCUPAN

Diagnóstico Social sobre la Infancia y  
Adolescencia de Móstoles. Febrero 2019.

## Quienes tienen entre 14 y 17 años.

**LO QUE LES PREOCUPA.** ▶ Lo que más les preocupa es aquello que tiene que ver con sus vivencias. Han señalado como lo que más les preocupa los siguientes aspectos:

- Los relacionados con la estima y las presiones de grupo (tres de cada once respuestas)
- Los problemas relacionados con la inseguridad (dos de cada ocho respuestas) y los estudios (dos de cada diez respuestas)

**LO QUE PROPONEN** ▶ Del conjunto de propuestas que realizan (158) las que han considerado más importantes son:

- Las relacionadas con la realización de cursos, talleres, charlas, actividades formativas de todo tipo;
- Las relacionadas con crear espacios de ocio, optimizar los existentes.
- Crear, ampliar zonas deportivas y deporte.
- Crear una bolsa de empleo juvenil.



### Quienes tienen entre 6 y 13 años.

**LO QUE LES PREOCUPA.** ▶ Lo que más les preocupa es aquello que tiene que ver con el espacio escolar, les preocupa la falta de equipamientos en sus colegios, que tienen muchos deberes, la limpieza de los mismos, problemas en los baños, malos olores. También les preocupa la limpieza en las calles, la iluminación de estas, la accesibilidad, así como los malos tratos y abandono de animales, la contaminación, el reciclaje y la seguridad.

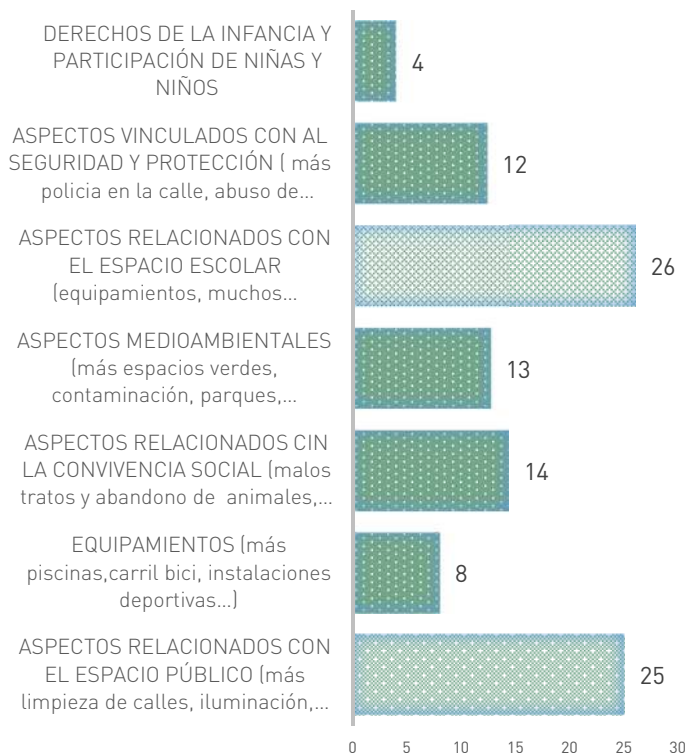
**LO QUE PROPONEN** ▶ Se correlaciona con lo que les preocupa.

▶ **RENOVAR AULAS Y PATIOS.** Arreglar los baños de los Colegios, revisar las cañerías y reponer el papel higiénico de manera más frecuente.

▶ **CUIDAR A LOS ANIMALES.** Más parques para los perros. No abandonar ni maltratar animales; más cuidadores y veterinarios para perros abandonados y hacer un Centro de rescates para animales y lugar para la adopción de animales, "que no los maten", o no destruir los hábitats de los animales ni abandonarlos.

▶ **MÁS EQUIPAMIENTOS.** Hacer una piscina municipal.

(MEDIA DE TODOS LOS PORCENTAJES OBTENIDOS EN 3 ENCUENTROS PARTICIPATIVOS)



- ▶ **MÁS SEGURIDAD.** Más farolas e iluminación y que se enciendan y apaguen las luces con domótica. Más policía y más patrullas de policía de día y de noche por la calle (más seguridad en las calles, que se pueda salir a la calle sin miedo y menos robos) Más seguridad en las redes sociales de internet, control de internet y YouTube (“quitar juegos como la ballena azul”)
- ▶ **MÁS CIVISMO.** Que los mayores se comporten (que no fumen cerca de los menores, que recojan los excrementos, que no digan palabrotas, que no pongan canciones machistas, que se controle el ruido de la música)
- ▶ **AYUDAR A QUIEN LO NECESITA.** Más rebajas y bajada de los precios de las cosas y ayuda a niños con dificultades.
- ▶ **MÁS ECOLOGÍA.** Planteamiento de reciclaje: instalación de un cubo de plástico y de papel junto a las papeleras orgánicas y contenedores de vidrios y plástico para reciclar frente a los Colegios u otros edificios públicos.
- ▶ **MENOS DEBERES O MÁSTIEMPO PARA HACERLOS.** Más tiempo para los deberes y que los profesores manden menos deberes.

### Quienes tienen necesidades educativas especiales (10-20 años)

**LO QUE PROPONEN** ▶ Tras la votación, lo más votado y, por tanto, lo que más valoran para que se tenga en cuenta ha sido:

- ▶ **MÁS EQUIPAMIENTOS.** Más espacios deportivos (campos de fútbol, baloncesto, patinaje, parkour), más espacios recreativos adaptados donde jugar, más plazas y Colegios Especiales.
- ▶ **RENOVAR AULAS Y PATIOS.** Necesidad de arreglos y obras en el Colegio (general, patio, pistas de fútbol, baloncesto) y tener una piscina en el Colegio.
- ▶ **PARTICIPACIÓN SOCIAL.** Actividades relacionadas con la participación social, salidas, grupos en actividades de ocio.





## ● NIVEL V: EL DISPONER DE.

- A) RECURSOS MUNICIPALES DISPONIBLES
- B) MATERIALIZACIÓN DE PROPUESTAS

¡¡EL PLAN!!

A continuación, el Plan:

- Principios.
- Normativa.
- Estructura.
- Desarrollos.





«LOS•BAOBABS  
•COMIENZAN•  
POR•SER•MUY•  
PEQUEÑITOS»

(Antoine de Saint-Exupéry)



PRINCIPIOS

RECTORES



La perspectiva de infancia, unida a la más amplia concepción del principio de igualdad y bajo una lógica de inclusión social, permite visibilizar la situación en la que se encuentran las niñas y los niños en cualquier territorio, y hacerlo desde una mirada no exclusivamente "adultocéntrica".

Dicha perspectiva se sustancia en tres principios básicos reconocidos en la Convención sobre Derechos del niño y de la niña ▶▶▶

✱ PRINCIPIO DE AUTONOMÍA PROGRESIVA ✱

✱ PRINCIPIO DE IGUALDAD EFECTIVA ✱

✱ PRINCIPIO DE INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑA Y DEL NIÑO ✱

A estos tres principios fundamentales, se le suman:

✱ PRINCIPIO DE NO DISCRIMINACIÓN ✱

✱ PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN Y TRANSVERSALIDAD ✱

✱ INTERCULTURALIDAD Y DIVERSIDAD ✱

✱ PREVENCIÓN, ATENCIÓN, INCLUSIÓN ✱



# NORMATIVA



DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

## MARCO NORMATIVO: LA LEGISLACIÓN QUE NOS VINCULA

### ● CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978 ●

(Artículo 20, artículo 27, artículo 39, artículo 48)

El interés superior de la infancia y la adolescencia se recoge en distintas normativas, legislaciones y documentos de rango internacional, estatal y autonómico en las que toda acción pública por y para la protección de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia se enmarca. En este contexto normativo se encuadra el Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Móstoles

- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas, septiembre de 1981.
- Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas de 20 de noviembre de 1989, ratificada por España el 30 de noviembre de 1990.
  - La Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 (ONU) promueve los derechos de la infancia.
- Carta Europea de los Derechos del Niño. Resolución A.-0172/92 (Diario Oficial de las Comunidades Europeas, 8 de julio de 1992).
  - Carta Europea de los Derechos del Niño, septiembre de 1992.
  - Convenio Europeo sobre el ejercicio de los Derechos del Niño, enero de 1996.
  - Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea, diciembre 2009.
- Ley 6/1995, de 28 de marzo, de Garantías de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid.

LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS GOZARÁN DE LA PROTECCIÓN PREVISTA EN LOS ACUERDOS INTERNACIONALES QUE VELAN POR SUS DERECHOS.



# ESTRUCTURA



## ● El Plan de Infancia y adolescencia se estructura en 3 áreas de intervención...

- 1.-ACTUACIONES PARA LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES
- 2.-ACTUACIONES PARA LAS FAMILIAS CON MENORES DE 18 AÑOS
- 3.-ACTUACIONES PARA LA COORDINACIÓN Y REFUERZO DE SERVICIOS VINCULADOS A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

...con CINCO ESCENARIOS de trabajo...

- PRIMERA INFANCIA: 0-5 años
- SEGUNDA INFANCIA /PREADOLESCENCIA: 6-13 años
- ADOLESCENCIA: 14-17 años)
- FAMILIAS
- AYUNTAMIENTO

... que despliegan 17 objetivos ....

### ▶ Objetivo 1.1. Prestar apoyo a las familias con menores de 6 años: 16 actuaciones.

ACTUACIONES INFO-PSICO-PEDAGÓGICAS ORIENTADAS A PADRES Y MADRES: 3 actuaciones.

ACTUACIONES PARA LOS CUIDADOS EN ESCUELAS INFANTILES: 1 actuación.

ACTUACIONES PARA LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL Y LABORAL: 6 actuaciones.

ACTUACIONES PARA FAMILIAS CON MENORES DE 6 AÑOS EN DIFICULTAD SOCIAL: 4 actuaciones.

ACTUACIONES PARA LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA: 2 actuaciones.

### ▶ Objetivo 1.2. Impulsar los derechos de la infancia: 6 actuaciones.

PROPUESTAS SENSIBILIZADORAS: 6 actuaciones.

### ▶ Objetivo 1.3. Adecuar el entorno urbano a las necesidades de los niños y las niñas: 10 actuaciones.

ACTUACIONES PARA EL REDISEÑO PROGRESIVO DE PARQUES Y JARDINES: 4 actuaciones.

ACTUACIONES PARA MEJORAR LA MOVILIDAD E INCREMENTAR LA SEGURIDAD: 6 actuaciones.





► **Objetivo 1.4. Fomentar prácticas medioambientales y de respeto a los animales: 9 actuaciones.**

ACTUACIONES PARA MEJORAR EL MEDIOAMBIENTE URBANO Y NATURAL: 6 actuaciones.

ACTUACIONES PARA EVITAR EL ABANDONO DE ANIMALES: 3 actuaciones.

► **Objetivo 1.5. Promover valores convivenciales y buenas prácticas relacionales: 17 actuaciones.**

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE VALORES CONVIVENCIALES: 10 actuaciones.

PROPUESTAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS: 7 actuaciones.

► **Objetivo 1.6. Favorecer hábitos saludables desde la infancia: 14 actuaciones.**

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PRACTICA DEPORTIVA EN LA INFANCIA (6-13 AÑOS): 7 actuaciones.

ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LA SALUD INFANTIL: 7 actuaciones.

► **Objetivo 1.7. Impulsar el desarrollo cultural, el ocio y tiempo libre inclusivo y colaborativo: 12 actuaciones.**

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE LA INFANCIA: 7 actuaciones.

ACTUACIONES PARA EL OCIO Y TIEMPO LIBRE INFANTIL: 5 actuaciones.

► **Objetivo 1.8. Atender a la infancia vulnerable: 5 actuaciones.**

ACTUACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE NIÑAS Y NIÑOS: 5 actuaciones.

► **Objetivo 1.9. Impulsar la participación social de la adolescencia y el ejercicio de sus derechos: 6 actuaciones.**

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDADANÍA ACTIVA: 6 actuaciones.

► **Objetivo 1.10. Promover un ocio y tiempo libre colaborativo: 16 actuaciones.**

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE UN OCIO Y TIEMPO LIBRE COLABORATIVO: 10 actuaciones.

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE UN OCIO Y TIEMPO LIBRE INCLUSIVO: 3 actuaciones.

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA ECOLOGIA URBANA: 2 actuaciones.

ACTUACIONES PARA EL ACERCAMIENTO DE ADOLESCENTES A LA CULTURA: 1 actuación.



► **Objetivo 1.11. Fomentar el deporte y la salud en la adolescencia: 16 actuaciones.**

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PRACTICA DEPORTIVA: 4 actuaciones.

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE INCLUSIVO: 1 actuación.

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SALUD Y LOS HÁBITOS SALUDABLES: 5 actuaciones.

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA ATENCIÓN A LA ADOLESCENCIA VULNEABLE: 6 actuaciones.

► **Objetivo 1.12. Facilitar procesos para la vida independiente: 14 actuaciones.**

ACTUACIONES PARA LA MOTIVACIÓN POR LOS ESTUDIOS: 4 actuaciones.

ACTUACIONES PARA LA ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL: 9 actuaciones.

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL: 1 actuación.

► **Objetivo 1.13. Coadyuvar en la prevención de las violencias: 18 actuaciones.**

ACTUACIONES PARA A LA SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO Y OTRAS VIOLENCIAS:  
15 actuaciones.

ACTUACIONES PARA LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO Y OTRAS VIOLENCIAS: 3 actuaciones.

► **Objetivo 2.1. Impulsar la participación desde la corresponsabilidad familiar: 15 actuaciones.**

ACTUACIONES PARA FACILITAR LA VIDA PERSONAL Y LABORAL DE FAMILIAS CON NIÑAS; NIÑOS Y  
ADOLESCENTES: 9 actuaciones

ACTUACIONES PARA FACILITAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS FAMILIAS Y SUS HIJAS E HIJOS: 6 actuaciones

► **Objetivo 2.2. Promover la formación a las familias: 7 actuaciones.**

ACTUACIONES PARA MEJORAR LA INFORMACIÓN Y APOYAR LA FORMACIÓN DE LAS FAMILIAS CON MENORES A SU  
CARGO: 7 actuaciones.

► **Objetivo 2.3. Apoyar a familias con menores a su cargo en situaciones de vulnerabilidad  
social: 7 actuaciones.**

ACTUACIONES PARA GARANTIZAR DERECHOS BÁSICOS: 7 actuaciones.



► **Objetivo 3.1. Impulsar la coordinación intra e intermunicipal y reforzar recursos existentes:**  
**30 actuaciones.**

ACTUACIONES PARA DAR A CONOCER EL PLAN Y SU IMPLEMENTACIÓN: 3 actuaciones.

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA COORDINACIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES CON VINCULACIÓN CON LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA: 4 actuaciones.

ACTUACIONES PARA EL REFUERZO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS Y SOBRE DERECHOS PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA: 10 actuaciones.

ACTUACIONES PARA EL REFUERZO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA: 2 actuaciones.

ACTUACIONES PARA EL REFUERZO DE UN MEDIOAMBIENTE SANO PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA: 3 actuaciones.

ACTUACIONES PARA EL REFUERZO CULTURAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA: 1 actuación.

ACTUACIONES PARA EL REFUERZO DE LA IGUALDAD ENTRE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA: 2 actuaciones.

ACTUACIONES PARA EL REFUERZO DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE Y EL DEPORTE: 5 actuaciones.

...objetivos que se desarrollan por medio de 218 actuaciones ❤️

## SIGUE LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES



1

ACTUACIONES

PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

# PRIMERA INFANCIA



# PRIMERA INFANCIA

La primera infancia es una etapa vital para el desarrollo y la formación de la persona. Durante los 0 a 5 años se construye el vínculo de apego.

Para asegurar un buen desarrollo son imprescindibles que se garanticen cuatro elementos básicos: la comunicación, la seguridad, el afecto y la alimentación adecuada. Para aprender a comunicarse son esenciales los juegos y el ejercicio que estimule la actividad psicomotora; la afectividad construye su identidad personal de futuro, así como en esta etapa se introducen hábitos y rutinas progresivamente de higiene, alimentación y normas coherentes que les ayudarán a crecer y a socializar. Su bienestar depende del de sus familias, por ello, se correlaciona con diversos aspectos tales como la conciliación de la vida personal y laboral, la condición socioeconómica, la enseñanza preescolar, la salud pediátrica o los recursos municipales disponibles para menores de 6 años.

Población potencialmente beneficiaria:

EL DIAGNÓSTICO SOCIAL NOS DICE QUE EN MÓSTOLES HAY UN TOTAL DE 12.172 MENORES DE 6 AÑOS (48% niñas), LO QUE SUPONE EL 6% DEL TOTAL DE POBLACIÓN RESIDENTE.

Son varios los derechos asociados a la primera infancia (CDN-Naciones Unidas 1989)

Derecho a la vida, al desarrollo, la protección; Derecho a tener un nombre y una nacionalidad;  
Derecho a saber quiénes son sus padres y a no ser separados de ellos, al desarrollo físico y mental, a vivir en familia, al bienestar social, a servicios de salud, a la educación (preescolar).

Se formulan 16 propuestas para desarrollar en 4 años ▶▶▶



# OBJETIVO 1.1.

## PRESTAR APOYO A LAS FAMILIAS CON MENORES DE 6 AÑOS

ACTUACIONES INFO-PSICO-PEDAGÓGICAS ORIENTADAS A PADRES Y MADRES		ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.1.1.	Colaborar con el Patronato Municipal de Escuelas Infantiles para el desarrollo de talleres orientativos, educativos dirigidos a familias, padres, madres sobre habilidades parentales positivas (pautas de crianza, cuidados corresponsables de menores de 5 años, etc.)	Todas las Áreas implicadas en el Plan: Impulsadas y Coordinadas desde la Mesa Técnica.	N.º de talleres realizados, por tipo. Personas asistentes por sexo. Resultados.
1.1.2.	Realizar talleres a través de la Escuela de Padres y Madres sobre cómo construir hábitos saludables, alimentación, normas, establecimiento de rutinas, salud pediátrica, ...con sus hijas/os pequeños.	Todas las Áreas implicadas en el Plan: Impulsadas y Coordinadas desde la Mesa Técnica.	N.º de talleres realizados, por tipo. Personas asistentes por sexo. Resultados.
1.1.3.	Continuar ofreciendo Atención Psicológica específica a familias con niños/as de 0 a 6 años e intervención grupal e individual familiar a través del Servicio Municipal de Atención Psicológica y Socioeducativa a la Infancia y la Adolescencia.	Educación.	N.º de familias atendidas. Tipo de intervención realizada. Resultados.
ACTUACIONES PARA LOS CUIDADOS EN ESCUELAS INFANTILES		ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.1.4.	Solicitar el servicio de apoyo a la Educación Infantil, con auxiliares Infantiles y/o maestras/os itinerantes que ayuden a los Centros a hacer frente las situaciones derivadas de aseo, falta de control de esfínteres, etc.	Educación.	N.º de auxiliares, N.º de centros beneficiados; N.º de niñas/os atendidos/as.



ACTUACIONES PARA LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL Y LABORAL	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.1.5. Atender las necesidades de las familias con niños y niñas menores de 3 años del PAU 4 apoyándoles con la creación de una Casa de Niños y/o Escuela Infantil	Educación. Urbanismo.	Estudio de viabilidad realizado Si/No Plazas nuevas creadas.
1.1.6. Colaborar con las Casas de Niños y Escuela Infantiles Municipales para, más allá del horario académico, se puedan realizar actividades lúdicas que faciliten la conciliación.	Educación.	Resultados, horarios ampliados SI/No.
1.1.7. Continuar desarrollando Colonias urbanas con el alumnado de 2º ciclo de ciclo de infantil y primaria, ampliando plazas para personas con diversidad funcional.	Educación. Servicios Sociales.	N.º de campamentos, colonias urbanas realizados. N.º de plazas para menores de 6 años. Porcentaje de menores con diversidad funcional (por tipo)
1.1.8. Apoyar con ayudas económicas a las familias para favorecer la escolarización temprana a niños y niñas menores de tres años.	Servicios Sociales.	N.º de ayudas concedidas. Cuantías de las ayudas. N.º de menores de 3 años escolarizados
1.1.9. Continuar con los espacios compartidos para madres/padres con bebés y 1ª infancia donde se facilite un espacio de encuentro entre familias y talleres de educación pamarental.	Servicios Sociales. Educación.	N.º de espacios/ubicación Personas participantes. Talleres impartidos. Resultados.
1.1.10. Continuar con el Plan Municipal de Actividades Extraescolares para niñas y niños de 3 a 5 años, teniendo en cuenta el aspecto lúdico.	Educación.	N.º y tipo de actividades. N.º menores participantes.

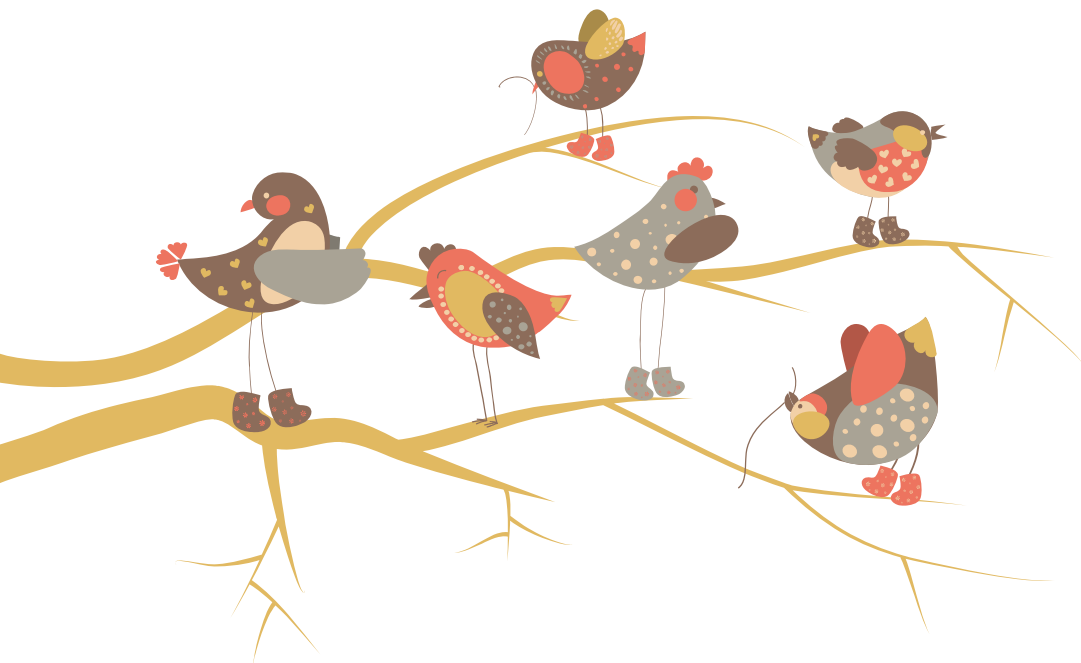




ACTUACIONES PARA FAMILIAS CON MENORES DE 6 AÑOS EN DIFICULTAD SOCIAL	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.1.11. Continuar con el Programa de Atención a menores para familias con dificultades económicas para llegar a fin de mes.	Servicios Sociales.	N.º de familias con menores de 6 años atendidas. Tipo y cuantía de ayuda concedida. Tipo de difusión de los recursos. Resultados.
1.1.12. Elaborar una Guía de Recursos, Prestaciones y Programas de Servicios Sociales, relacionada con las familias y la infancia, con la finalidad de que se puedan conocer los recursos existentes.	Servicios Sociales.	¿Se ha realizado la Guía? Si/No. Difusión.
1.1.13. Ampliar la bolsa de viviendas públicas (IMS) gestionadas por los Servicios sociales. En esta dirección reforzar los convenios con diferentes oenegés y/o entidades sociales para mejorar la oferta de plazas disponibles de carácter temporal como alternativa habitacional ante situaciones de falta de alojamiento.	Servicios Sociales. Urbanismo y Vivienda.	N.º de familias atendidas con menores de 6 años. Resultados del servicio.
1.1.14. Dar a conocer las alternativas habitacionales y de vivienda para familias con necesidades asociadas a las mismas.	Servicios Sociales.	Vías de difusión.



ACTUACIONES PARA LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.1.15.	Educación.	N.º de profesionales incorporados. Resultados del Equipo; N.º de atenciones realizadas por tipo.
1.1.16.	Deportes.	N.º de cursos. N.º de bebés de 0 a 36 meses y menores de 6 años participantes.



«LA • INFANCIA  
• ES • LA • ETAPA  
• EN • QUE • TODO  
• SE •  
• CONSTRUYE »

(Paolo Freire)

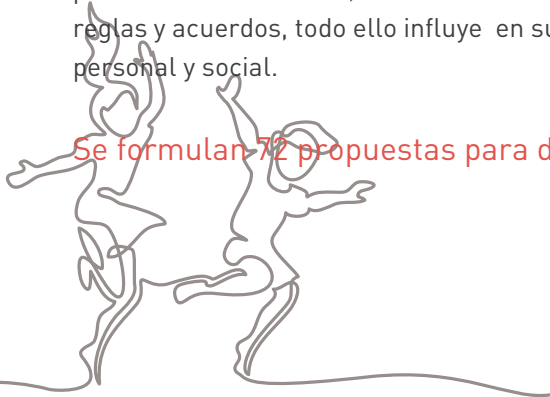


# SEGUNDA INFANCIA Y PRE-ADOLESCENCIA



# SEGUNDA INFANCIA/PREADOLESCENCIA

Durante la segunda infancia, de 6 a 10 años comienza la escolarización obligatoria. Es cuando tiene mayor importancia el aprendizaje de habilidades sociales, emocionales y de autonomía personal. Durante la etapa siguiente, de 11 a 13 años parece que todo cambia deprisa (las niñas suelen ser más maduras que los niños), las relaciones entre iguales se consolidan, aparecen los primeros "amores", ya se ha consolidado la personalidad. La adquisición de valores de igualdad, respeto, de convivencia social, la participación social, los primeros espacios de relación más allá de la escuela, la búsqueda de referentes, orientaciones y apoyos unido a los comportamientos más independientes e interdependientes con otras personas, su vinculación con el entorno natural, con su barrio, la empatía hacia otras personas, hacia los animales, los primeros conflictos y frustraciones, los problemas de violencia, la creación de sus propias reglas y acuerdos, todo ello influye en su bienestar personal y social.



**Población potencialmente beneficiaria:**  
 EL DIAGNÓSTICO SOCIAL NOS DICE QUE EN MÓSTOLES HAY UN TOTAL DE 16.145 (49% niñas) MENORES DE 6 a 13 AÑOS, LO QUE SUPONE EL 8% DEL TOTAL DE POBLACIÓN RESIDENTE.

**Son varios los derechos asociados a la segunda infancia y preadolescencia (CDN-Naciones Unidas 1989)**

Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica; Derecho a educación y atenciones especiales para los niños y niñas con discapacidad; Derecho a divertirse y jugar; Derecho a la atención y ayuda.

Se formulan 72 propuestas para desarrollar en 4 años ▶▶▶

# OBJETIVO 1.2.

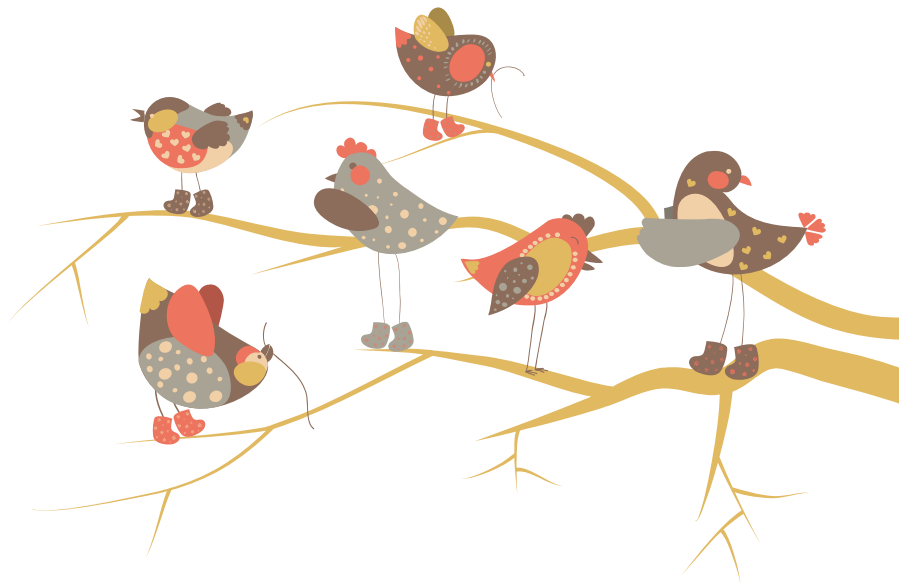
## IMPULSAR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

ACTUACIONES SENSIBILIZADORAS	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.2.1. Continuar realizando talleres activos con niños y niñas de 6 a 13 años que les informen y expliquen en lenguaje amigable cuales son los derechos de la infancia.	Juventud.	N.º de campañas realizadas. Menores participantes. Resultados.
1.2.2. Continuar celebrando el 'Día Internacional de los Derechos del Niño y de la Niña' y el Día Internacional de la Niña (ONU 2011)	Concejalía de Juventud y demás áreas involucradas en Plan.	N.º de niñas y niños participantes.
1.2.3. Continuar dando voz y espacio de representación a los niños y niñas del municipio a través del Consejo de Niños	Juventud.	N.º de reuniones del Consejo. Propuestas.
1.2.4. Crear un nuevo espacio web, donde las niñas y niños puedan expresar anónimamente sus demandas de ocio, tiempo libre, participación social, etc.	Juventud.	¿Se ha creado el espacio web? Si/No. Propuestas recogidas.

Continúa



ACTUACIONES SENSIBILIZADORAS	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.2.5. Informar y dar a conocer a las niñas y niños, por medio de trípticos, carteles, folletos o actividades en aulas, campamentos y juegos, los teléfonos disponibles para su protección y ayuda, así como orientaciones sobre a quién acudir en caso de necesitar ayuda.	Educación. Servicios Sociales. Juventud.	N.º de actividades realizadas. Resultados.
1.2.6. Continuar y reforzar la realización de Campañas globales sobre Derechos de la Infancia, que recuerden valores como la Igualdad, el respeto a la diversidad y la inclusión social.	Juventud.	N.º de campañas realizadas. Menores participantes. Resultados.



# OBJETIVO 1.3.

## ADECUAR EL ENTORNO URBANO A LAS NECESIDADES DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.

ACTUACIONES PARA EL REDISEÑO PROGRESIVO DE PARQUES Y JARDINES	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.3.1. Revisar los columpios y accesorios de juego infantiles existentes en los parques públicos, para valorar su estado e irlos sustituyendo por materiales no ferrosos.	Obras, Infraestructuras.	N.º de columpios revisados/sustituídos
1.3.2. Colocar, y en su caso sustituir, bancos y asientos sin respaldo por otros con respaldo.	Obras, Infraestructuras.	N.º de bancos cambiados.
1.3.3. Incluir la perspectiva de infancia en el proyecto de ubicación de fuentes públicas de todo el municipio, colocando papeleras y bebederos (fuentes públicas) adaptadas a la altura de niños y niñas pequeños y con movilidad reducida (silla de ruedas)	Obras, Infraestructuras.	N.º de papeleras, bebederos adaptados
1.3.4. Ir adaptando los parques infantiles para niñas y niños con capacidades diferentes y/o movilidad reducida para hacerlos inclusivos para todos.	Obras, Infraestructuras. Movilidad.	N.º de actuaciones de mejora de la accesibilidad en los parques públicos.





ACTUACIONES PARA MEJORAR LA MOVILIDAD E INCREMENTAR LA SEGURIDAD	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.3.5. Seguir mejorando los accesos a los parques conforme a la normativa de accesibilidad universal, así como seguir trabajando en el rebaje de las aceras y eliminando las barreras arquitectónicas.	Obras, Infraestructuras Movilidad.	N.º de intervenciones de mejora realizadas.
1.3.6. Continuar con la rehabilitación y ampliación del carril bici, conectándolo con los centros educativos e instalando aparca bicis en zonas escolares, centros deportivos, etc.	Obras, Infraestructuras Movilidad.	Tramos realizados y tramos que conectan los centros educativos. N.º de bici estacionamientos.
1.3.7. Continuar con el proyecto “caminos seguros”.	Educación.	Resultados del proyecto. Mejoras realizadas.
1.3.8. Continuar con la mejora de la iluminación en todo Móstoles, particularmente en lugares de ocio infantil y escolares, eliminando zonas ciegas.	Obras, Infraestructuras.	N.º de farolas nuevas. N.º de parques intervenidos.
1.3.9. Realizar un estudio por centros escolares para valorar si el estado en el que se encuentra la señalización (pasos de cebra, frecuente de tiempo en verde peatonal en entornos escolares etc.) se encuentra en óptimas condiciones o necesita algún tipo de actuación.	Obras, Infraestructuras.	N.º de pasos de cebra visibilizados; señalética nueva y semáforos que amplían la frecuencia
1.3.10. Incrementar la presencia o frecuencias de paso de la policía municipal en los entornos urbanos donde de manera frecuente están jugando niñas y niños, parques, inmediaciones escolares a través del P.I.S.E.E. (Plan Integral de Seguridad en el Entorno Escolar)	Policía Municipal.	N.º de efectivos. Zonas en las que se intensifica su presencia.



# OBJETIVO 1.4.

## FOMENTAR PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES Y DE RESPETO A LOS ANIMALES.

ACTUACIONES PARA MEJORAR EL MEDIOAMBIENTE URBANO Y NATURAL	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.4.1. Limpiar de manera más frecuente los parques, jardines y espacios de ocio infantiles.	Medio ambiente, parques y jardines, y Limpieza Viaria.	Intervenciones realizadas.
1.4.2. Podar y repoblar con arbolado joven los árboles que se vayan eliminando. Celebrar el Día del Árbol con repoblaciones por el municipio, contando con los niños y las niñas.	Medio ambiente, parques y jardines, y Limpieza Viaria.	N.º de repoblaciones. Zonas. N.º de niñas y niños participantes.
1.4.3. Identificar los contenedores de reciclaje que no estén al alcance de niños y niñas para su adaptación o sustitución por otros más accesibles que les permitan introducir los residuos.	Medio ambiente, parques y jardines, y Limpieza Viaria.	N.º de contenedores adaptados.
1.4.4. Continuar la colaboración con los Centros Educativos para la creación y realización de proyectos de reciclaje, compostaje y huertos escolares, como, por ejemplo, la compra de contenedores para llenarlos con el agua sobrante de los comedores escolares, y con esa agua, regar los huertos escolares.	Medio ambiente, parques y jardines, y Limpieza Viaria Educación.	N.º de centros que colaboran. Resultados.
1.4.5. Continuar realizando talleres medioambientales para mejorar y ampliar el conocimiento de la Naturaleza a través del Aula de Naturaleza de Parque Guadarrama.	Medio Ambiente.	Se ha creado el Aula Si/no. N.º de menores participantes. Actividades desarrolladas.



ACTUACIONES PARA MEJORAR EL MEDIOAMBIENTE URBANO Y NATURAL			
	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	
1.4.6.	Realizar talleres medioambientales para mejorar y ampliar el conocimiento de la Naturaleza Urbana, visitando y reconociendo la biodiversidad de flora y fauna urbana que vive en parques y jardines.	Medio Ambiente. Educación.	N.º de talleres realizados/N.º de participantes. Resultados.
ACTUACIONES PARA EVITAR EL ABANDONO DE ANIMALES			
	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	
1.4.7.	Realizar talleres sobre tenencia responsable de animales en familia, tanto para ser corresponsables de su cuidado, recoger excrementos, no abandonarlos y fomentar las adopciones. Colaborar con el Centro Municipal de Acogida de Animales Abandonados para tal fin.	Educación. Sanidad.	N.º de talleres realizados. N.º de participantes. Resultados.
1.4.8.	Realizar actividades de sensibilización (vídeos, campañas, trípticos, talleres, charlas, exposiciones...) implicando a niñas y niños sobre el respeto a la vida animal.	Educación. Juventud. Medioambiente.	N.º de actividades realizadas. N.º de participantes. Resultados.
1.4.9.	Poner más visibles dispensadores de bolsas, basuras especiales de depósito, bebederos adaptados para perros en los parques públicos, para que las niñas y niños que los pasean puedan hacerlo sin dificultad.	Obras, Infraestructuras.	N.º de actividades realizadas. N.º de dispensadores de bolsas y bebederos instalados.



# OBJETIVO 1.5.

## PROMOVER VALORES CONVIVENCIALES Y BUENAS PRÁCTICAS RELACIONALES.

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE VALORES CONVIVENCIALES		ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.5.1.	Ampliar la oferta de actividades educativas vinculadas al desarrollo emocional, inteligencias emocionales, desde la infancia.	Juventud.	N.º de actividades realizadas, por tipo. N.º de participantes. Por sexo, Resultados.
1.5.2.	Realizar talleres activos con niñas y niños de 6 a 13 años sobre gestión y resolución de conflictos.	Juventud.	N.º de talleres realizados. N.º participantes por sexo. Resultados.
1.5.3.	Continuar realizando actividades sobre "seguridad vial" (talleres de señales de tráfico, talleres peatonales, talleres de conducción de bicicletas...) en todos los 4º de Primaria de los Centros Educativos de Móstoles.	Policía Municipal. Educación.	N.º de actividades realizadas, por tipo. N.º de participantes. Por sexo, Resultados.
1.5.4.	Facilitar y apoyar la formación al profesorado de los Centros educativos sobre diversidad, interculturalidad, inclusión, convivencia ecológica, etc.	Educación. Servicios Sociales.	N.º de cursos realizados. Profesorado participante. Resultados.
1.5.5.	Ofrecer materiales educativos, como fichas, tarjetas, juegos de cartas u otros que reflejen referentes femeninos en diferentes áreas (Matemáticas, Historia, Ciencia, Lengua...) y visibilicen su contribución a la sociedad para optimizar el aprendizaje en el aula.	Educación. Igualdad.	Materiales realizados. Centros beneficiados. Resultados.



## ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE VALORES CONVIVENCIALES

	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.5.6.	Servicios Sociales. Educación.	N.º de Encuentros escolares de convivencia realizados. Niñas y niños participantes. Resultados.
1.5.7.	Servicios Sociales. Educación.	Relación de materiales laborados. Actividades realizadas. Concursos y participantes. Resultados.
1.5.8.	Servicios Sociales, Educación. Cultura. Igualdad.	¿Se ha creado la mesa? Si/No. Resultados.
1.5.9.	Servicios Sociales, Cultura. Educación. Igualdad.	¿Se ha creado la Semana intercultural? Si/No. Centros Participantes. Alumnado participante. Resultados.
1.5.10.	Educación.	N.º de conferencias y seminarios. N.º participantes por sexo Centros educativos participantes.



ACTUACIONES PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.5.11. Llevar a cabo campañas por medio de actividades lúdicas y empáticas (actuaciones, teatro, interpretación de roles...) que reflejen la importancia de relacionarse con igualdad y eviten la normalización de conductas sexistas, desde la infancia.	Igualdad.	N.º de campañas realizadas. N.º de niñas y niños participantes. Resultados.
1.5.12. Elaborar materiales sobre buenas prácticas en la prevención de las violencias (guías, manuales, folletos...) para su distribución en los centros escolares, adaptados a un lenguaje para niñas y niños de 6 a 13 años que ofrezcan orientaciones precisas y concretas para poder identificar conductas de riesgo.	Igualdad.	N.º de materiales elaborados. Difusión realizada. Resultados.
1.5.13. Desarrollar campañas orientadas a informar y a proteger sobre el <i>ciberacoso</i> . En esta dirección, ofrecer actividades en los centros educativos sobre el uso de tecnologías de la información/comunicación (móvil, redes sociales...) dando pautas de protección a niñas y niños.	Juventud. Educación.	N.º de campañas realizadas. N.º de centros participantes. N.º de niñas y niños beneficiados. Resultados.
1.5.14. Realizar talleres y cuentacuentos para la prevención de diferentes formas de violencias en el ámbito escolar (abusos y acoso escolar). En su caso, crear un servicio municipal coordinado entre distintas Concejalías que atienda estos casos.	Igualdad. Juventud. Educación. Servicios Sociales.	N.º de talleres realizados. N.º de colegios participantes. N.º de niñas y niños participantes. ¿Se ha creado un servicio municipal para atender casos de violencia en el ámbito escolar? Si/No

continúa



ACTUACIONES PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.5.15. Realizar Talleres y cuentacuentos de prevención y sensibilización en materia de maltrato infantil y violencias de género dirigidos a menores en el 2º ciclo de educación infantil y primaria.	Igualdad. Juventud. Educación. Servicios Sociales	N.º de talleres. N.º de centros participantes. N.º de niñas y niños beneficiados. Resultados.
1.5.16. Continuar con ciclos formativos para el profesorado que lo demande sobre convivencia, habilidades comunicativas, gestión de las emociones y resolución de conflictos en el medio escolar.	Educación. Servicios Sociales.	N.º de actividades formativas realizadas. Profesorado beneficiado. Resultados.
1.5.17. Desarrollar estrategias anti-rumores dirigidas a niñas y niños sobre el papel de los medios de comunicación y el uso de las tecnologías en cuanto a contenidos de noticias falsas, bulos, prejuicios, estereotipos, etc.	Servicios Sociales y demás áreas involucradas en Plan.	N.º de talleres realizados. N.º de niñas y niños participantes. Resultados.



## OBJETIVO 1.6.

### FAVORECER HÁBITOS SALUDABLES DESDE LA INFANCIA

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PRACTICA DEPORTIVA EN LA INFANCIA (6-13 AÑOS)	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.6.1. Continuar ofertando cursos de natación infantil y diferentes actividades deportivas en las Piscinas y Polideportivos Municipales.	Deportes.	N de cursos y de participantes, por sexo, en cada deporte.
1.6.2. Habilitar más espacios deportivos al aire libre, en su caso, ampliar la oferta de DeporPark a menores de 14 años.	Obras, infraestructuras, Parques y Jardines	N.º de espacios nuevos habilitados. N.º y % Niñas y niños participantes en la oferta DeporPark
1.6.3. Incorporar a las "direcciones" de equipos mixtos a niñas de 11 a 13 años, con el fin de estimular su continuidad en el mundo del deporte. En su caso poner en marcha una Semana del Deporte Infantil para animar a las niñas a su práctica y realizar exhibiciones de deporte infantil para dar visibilidad a las niñas y niños que práctica deportes "diferentes".	Deportes.	N.º de niñas dirigiendo equipos. Se ha creado la Semana del Deporte Infantil Si/No. Resultados.
1.6.4. Desarrollar una carrera popular mixta para menores entre 10 y 13 años para promover la igualdad en el deporte.	Deportes.	¿Se ha realizado la carrera popular? Si/No. N.º de participantes por sexo.
1.6.5. Continuar desarrollando las colonias deportivas de verano, para niñas y niños de 7 a 14 años.	Deportes.	N.º de participantes por sexo.

Continúa





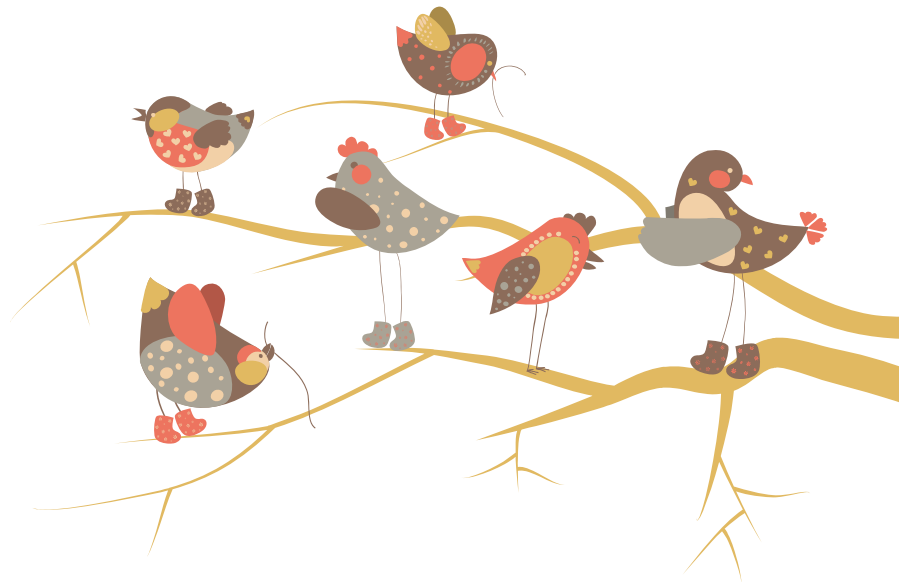
ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PRACTICA DEPORTIVA EN LA INFANCIA (6-13 AÑOS)	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.6.6. Intensificar las campañas para la iniciación deportiva infantil a través de las Escuelas Deportivas Municipales.	Deportes.	N.º de campañas realizadas. Incremento porcentual de niñas y niños practicantes de deporte.
1.6.7. Dar continuidad a la Escuela de Deporte Adaptado con actividades multideportivas para niñas y niños con discapacidades. En esta dirección dar a conocer la Oficina Virtual de Comunicación y atención al deportista con discapacidad de Móstoles y poner en marcha Encuentros Deportivos Inclusivos con menores de 6 a 13 años.	Deportes.	N.º de niñas y niños participantes.



ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LA SALUD INFANTIL	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	
1.6.8.	Colaborar con los Centros educativos y Polideportivos para crear programas que eviten el sedentarismo en edades tempranas y la obesidad infantil; en su caso ampliar el programa para poblaciones especiales (personas con sobrepeso) a la infancia.	Deportes. Educación. Sanidad.	N.º de niñas y niños beneficiados.
1.6.9.	Ampliar la oferta dirigida a niñas y niños relacionadas con el senderismo y realizar más salidas al campo (excursiones, rutas de montaña...)	Juventud.	N.º de actividades programadas por tipo. N.º de niñas y niños que participan. Resultados.
1.6.10.	Realizar un convenio para la salud bucodental entre la Escuela Municipal de la Salud y la Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.	Sanidad. Educación.	N.º de talleres realizados, por tipo. Niñas y niños beneficiados. Resultados.
1.6.11.	En los eventos y actos municipales que se organicen para niñas y niños, evitar en lo posible, la bollería industrial y subproductos altamente azucarados, sustituyéndolos por otros saludables.	Todas las Áreas implicadas en el Plan: Impulsadas y Coordinadas desde la Mesa Técnica	Resultados.
1.6.12.	Continuar con la realización de talleres dirigidos a niñas y niños de 10 a 13 años sobre entornos adecuados para el estudio, así como talleres de técnicas de estudio y de relajación que favorezcan la concentración.	Juventud.	N.º de talleres realizados. N.º de participantes, por sexo. Resultados.



ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LA SALUD INFANTIL	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
<p>1.6.13. Continuar con acciones formativas de carácter preventivo, en referencia a salud mental, que ofrezca apoyo psicológico a niños y niñas de 6 a 12 años y sus familias que lo precisen y demanden.</p>	Educación.	N.º de niñas y niños atendidos. Resultados de las intervenciones.
<p>1.6.14. Continuar con las campañas preventivo-informáticas sobre las consecuencias del consumo de tabaco, estupefacientes y alcohol a edades tempranas, especialmente de 12 y 13 años, y con el Plan P.I.B.A (Plan Integral para prevenir el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública y de menores en establecimientos).</p>	Policía Municipal. Sanidad. Servicios Sociales. Juventud.	N.º de campañas realizadas. N.º de niñas y niños beneficiados. Resultados.



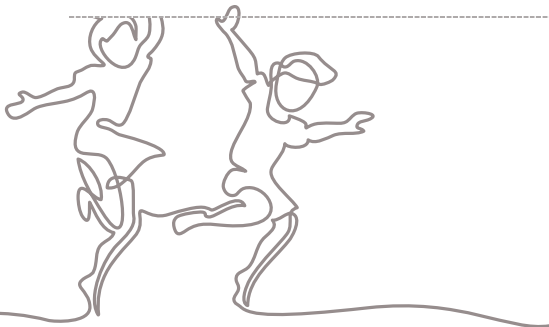
# OBJETIVO 1.7.

## IMPULSAR EL DESARROLLO CULTURAL, EL OCIO Y TIEMPO LIBRE INCLUSIVO Y COLABORATIVO.

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE LA INFANCIA	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.7.1. Continuar ofertando Cuentacuentos y <i>Bibliostorys</i> en las Bibliotecas municipales.	Cultura.	N.º de actividades realizadas. N.º de niñas y niños participantes. Resultados.
1.7.2. Crear un premio colaborativo, no competitivo, para aquellos niños y niñas menores de 14 años que destaquen en distintas disciplinas culturales (música, pintura, escultura, literatura...) con la finalidad de estimular su interés por la Cultura. En esta dirección reservar espacios para la Exposición de Obras realizadas por menores de 14 años en las salas de los Centros Cultures y Bibliotecas Municipales para darles visibilidad.	Cultura. Juventud. Servicios Sociales.	¿Se ha creado el premio? Si/No. Premiad/as. Salas reservadas y exposiciones de niña y niños expuestas.
1.7.3. Continuar con la campaña Cultural Escolar (conciertos didácticos, teatro, danza, guiñoles, etc.)	Cultura.	N.º de niñas y niños participantes. Resultados.
1.7.4. Continuar desarrollando la <i>bibliopiscina</i> con la finalidad de acercar la cultura a niñas y niños a sus lugares de ocio, y animar la lectura de libros infantiles.	Cultura. Deportes.	Nº de participantes. Resultados.
1.7.5. Crear una Muestra de Libro Infantil, en el Día del Libro.	Cultura.	¿Se ha creado la Muestra? Si/No. Resultados.



ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE LA INFANCIA		ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.7.6.	Realizar Talleres de Arte creativa dirigidos a menores de 14 años donde se trabaje la interculturalidad a través de la música, la pintura, etc.	Cultura. Servicios Sociales.	N.º de talleres realizados por tipo. Niñas y niños participantes. Resultados.
1.7.7.	Continuar desarrollando la Muestra de Teatro Escolar.	Cultura.	N.º de participantes. Obras representadas.
ACTUACIONES PARA EL OCIO Y TIEMPO LIBRE INFANTIL		ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.7.8.	Extender el conocimiento entre menores de 14 años del correo <a href="mailto:tiempolibre@mostoles.es">tiempolibre@mostoles.es</a> con la finalidad de que niñas y niños puedan proponer actividades adaptadas a sus edades e intereses.	Juventud.	Difusión realizada. Propuestas obtenidas
1.7.9.	Hacer extensivo los Espacios Jóvenes a menores desde los 12 años adaptando actividades, horarios y propuestas. En su caso, crear Espacios de ocio infantil y familiar.	Juventud.	N.º de participantes en los Espacios Joven menores de 14 años, por sexo.
1.7.10.	Continuar con las excursiones y visitas en familia fuera de Móstoles incrementando la oferta para niñas y niños desde los cinco años de edad.	Juventud.	N.º de excursiones en familia realizadas.
1.7.11.	Considerar actividades de tiempo libre inclusivas y adaptadas para niños y niñas con diversidad funcional y reservar plazas en actividades de tiempo libre para los mismos que cuente con sus propios recursos humanos especializados.	Juventud. Educación.	Actividades resultantes. Niñas y niños participantes. Resultados.
1.7.12.	Continuar con el Plan Municipal de actividades extraescolares para niñas y niños de 6 a 12 años.	Educación	N.º de actividades desarrolladas por tipo. Niñas y niños participantes. Resultados.



# OBJETIVO 1.8.

## ATENDER A LA INFANCIA VULNERABLE

ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE NIÑAS Y NIÑOS		ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.8.1.	Ofertar actividades municipales gratuitas que faciliten el acceso equitativo a niñas y niños en situación de pobreza o precariedad familiar.	Todas las Áreas implicadas en el Plan: Impulsadas y Coordinadas desde la Mesa Técnica.	Resultados. Niñas y niños beneficiados/as.
1.8.2.	Continuar con las ayudas para libros de texto.	Servicios Sociales. Educación.	Familias beneficiadas. Cuantías. Resultados.
1.8.3.	Reforzar los equipos de intervención con menores en situación de necesidad, desprotección y sus familias en situación de riesgo grave y desamparo.	Servicios Sociales.	Familias atendidas. N.º de menores atendidos. Resultados.
1.8.4.	Llegar a acuerdos con academias o entidades sociales especializadas en educación primaria para la gratuidad de apoyo escolar en recursos normalizados, para aquellos niños y niñas que, por sus circunstancias, lo necesiten.	Servicios Sociales.	Resultados. Niñas y niños beneficiados.
1.8.5.	Crear Programas de Apoyo a la Formación Integral, para que niñas y niños con dificultades escolares de adaptación social o de idioma que los necesiten puedan ser apoyados en su proceso de formación y aprendizaje, en horario de tarde y de manera gratuita.	Servicios Sociales. Educación.	Resultados. Niñas y niños beneficiados.



«EL BIENESTAR ES POSIBLE.  
CUANDO RECONOZCO MI UNIDAD CON  
LAS DEMÁS PERSONAS»

(León Tolstoi)





ADOLESCENCIA



# ADOLESCENCIA

En la adolescencia los cambios tanto físicos, psicológicos, cognitivos y sociales ya están en marcha. En esta etapa que abarca desde los 14 años a los 17 surgen los cambios más significativos en su desarrollo vital y biológico. Comienzan a sentir necesidades físicas, cambios hormonales, afectos, las primeras pulsiones sexuales. También aparecen conflictos, grupales y personales. La sensación de incomprensión. Preocupaciones. Conductas de riesgo como consumo de drogas, presión de grupo, violencias más específicas como las de pareja, búsqueda de la autoestima y construcción del autoconcepto, nuevos intereses a los que tenían cuando eran más pequeños/as. Además, aparece el pensamiento lógico, la conciencia social. Se prende a negociar. A posicionarse ante la vida. A ensayar, errar. Las pautas en habilidades sociales serán esenciales para evitar la desorientación y la consiguiente desmotivación por los estudios y serán necesarios refuerzos positivos para su autonomía personal. En esta etapa se buscan nuevos espacios de relación social y personal, más propios, independientes y menos tutelados por personas adultas.

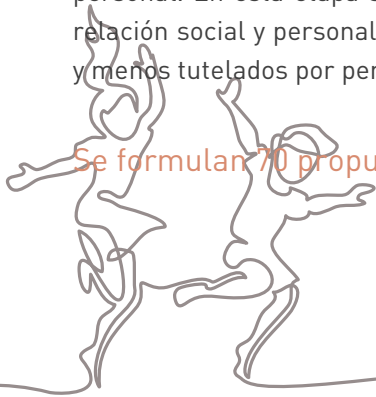
Se formulan 70 propuestas para desarrollar en 4 años ▶▶▶

## Población potencialmente beneficiaria:

EL DIAGNÓSTICO SOCIAL NOS DICE QUE EN MÓSTOLES HAY UN TOTAL DE 7.156 CHICOS Y CHICAS DE 14 A 17 AÑOS (49% chicas), LO QUE SUPONE EL 3% DEL TOTAL DE POBLACIÓN RESIDENTE.

## Son varios los derechos asociados a la adolescencia (CDN-Naciones Unidas 1989)

Derecho a la igualdad; Derecho a recibir una educación que fomente la solidaridad, la amistad y la justicia; Derecho a una educación especial; Derecho a ser protegido contra el abandono y malos tratos; Derecho a una educación gratuita; Derecho a comprensión por parte de las familias y de la sociedad. Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica.



# OBJETIVO 1.9.

## IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA ADOLESCENCIA Y EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDADANÍA ACTIVA	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.9.1. Celebrar el Día Internacional de los Derechos de los Niños y Niñas, con yincanas, cuentacuentos, etc. dando protagonismo a adolescentes con distintas discapacidades para el ejercicio activo de sus Derechos.	Concejalía de Juventud y demás áreas involucradas en Plan.	Resultados. N.º de niñas y niños participantes. Porcentaje de menores con discapacidades.
1.9.2. Poner en marcha concursos de ideas para adolescentes, coordinados desde las distintas Áreas municipales (como "¿qué ciudad te gustaría vivir?") que den a conocer las propuestas ciudadanas de los y las adolescentes para la mejora de la ciudad, la convivencia, etc.	Todas las Áreas implicadas en el Plan: Impulsadas y Coordinadas desde la Mesa Técnica.	N.º de Concursos realizados. Premios a la propuesta ciudadana más innovadora.
1.9.3. Continuar con el Foro Joven de Móstoles, como órgano de participación social de adolescentes.	Juventud.	N.º de convocatorias. N.º de chicas y chicos componentes del Foro. Resultados.

Continúa



ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDADANÍA ACTIVA	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
<p>1.9.4. Modificar las bases y ordenanzas municipales para facilitar la creación de asociaciones de jóvenes a través de las cuales puedan canalizar sus intereses y motivar con ello su participación social. Crear un programa de asociacionismo juvenil con recursos suficientes.</p>	Juventud.	Modificación efectuada Si/No Asociaciones creadas.
<p>1.9.5. Dar apoyo a través de subvenciones, cesiones materiales o de espacios a las asociaciones juveniles existentes en el municipio. En esta dirección, ofrecer el mismo apoyo a las peñas, asociaciones, clubes, que tengan secciones infanto-juveniles (12-17 años).</p>	Juventud. Educación.	N.º de subvenciones concedidas. Proyectos desarrollados.
<p>1.9.6. Continuar desarrollando Laboratorios Creativos dirigidos a chicos y chicas entre 12 y 17 años cuyos trabajos prácticos y/o productos versen sobre la temática de Derechos de Infancia con el fin de promover su derecho a opinar y a expresarse creativamente sobre asuntos que les afecten o interesen.</p>	Juventud.	N.º de participantes por sexo. Resultados.



# OBJETIVO 1.10.

## PROMOVER UN OCIO Y TIEMPO LIBRE COLABORATIVO

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE UN OCIO Y TIEMPO LIBRE COLABORATIVO	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.10.1. Revisar la Programación de Fiestas Locales para introducir mayor oferta de conciertos y actividades para chicas y chicos de 14 a 17 años.	Juventud. Festejos.	Revisión es efectuadas. Propuestas introducidas.
1.10.2. Dar continuidad al Programa Tiempo Libre para chicas y chicos desde 12 hasta 17 años de edad.	Juventud.	N.º de actividades programadas. N.º de participantes, por sexo. Resultados.
1.10.3. Reforzar las vías de información sobre las actividades y horarios de los Espacios Joven ("La Guarida"; Espacio Joven Coímbra; Espacio Joven Móstoles Sur; Espacio Joven Manuela Malasaña, Espacio Joven Falla) como espacios de encuentro, socialización y ocupación creativa de adolescentes en un entorno seguro, para que lleguen a un mayor número de chicas y chicos.	Juventud.	Fórmulas de difusión realizadas. Resultados.
1.10.4. Dar mayor visibilidad a la Oficina de Turismo Joven (TIVE) en las actividades de Campamentos de verano para chicas y chicos de 14 a 17 años, campos de voluntariado, albergues, etc.	Juventud.	Resultados. N.º de chica y chicos inscritos en Campamentos, campos de voluntariado...

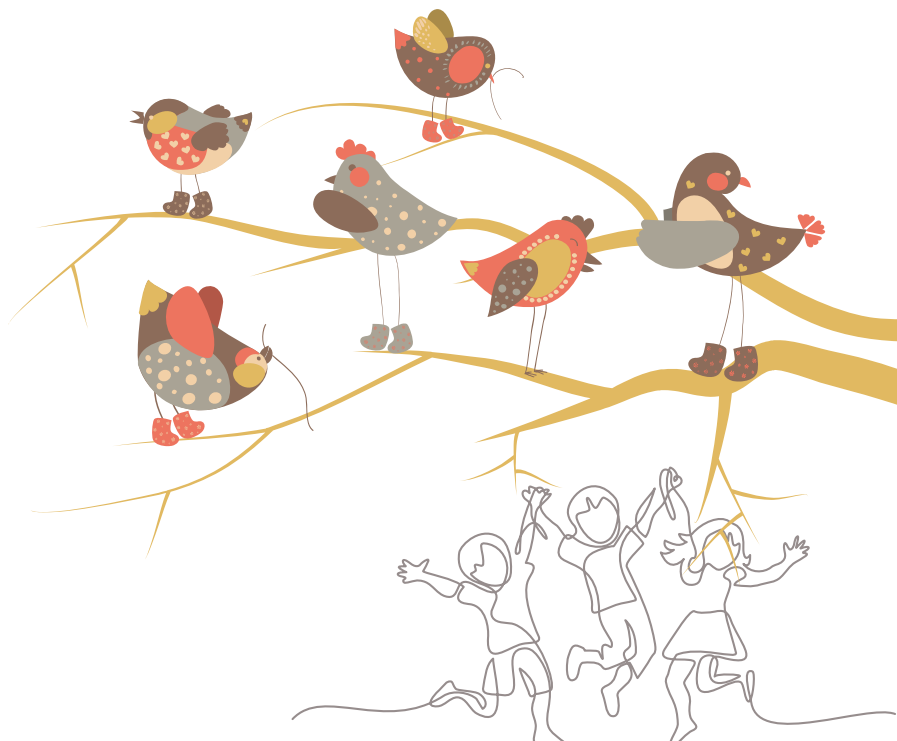
Continúa



ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE UN OCIO Y TIEMPO LIBRE COLABORATIVO		ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.10.5.	Instalar en parques y jardines pequeños espacios protegidos con mesas, bancos, pérgolas o techados que faciliten a las chicas y chicos el encuentro y la relación social a través de una consulta participativa juvenil.	Juventud. Obras e Infraestructuras	Parques seleccionados. Instalaciones creadas.
1.10.6.	Crear redes entre adolescentes, donde se puedan inscribir para realizar "quedadas": rutas, senderismo, ciclo senderismo, senderismo con perros, acampadas, etc. En esta dirección apoyar los Clubes de Tiempo Libre para adolescentes para que sean protagonistas y promotores/as de sus propias actividades.	Juventud.	Redes creadas. N.º de chica / chicos inscritos/as. Resultados.
1.10.7	Crear zonas específicamente habilitadas para la realización de grafitis, distinguiendo aquellos por su calidad.	Juventud. Obras e Infraestructuras. Participación Ciudadana.	Zona creada. Grafitis premiados.
1.10.8.	Visibilizar la Asesoría de Ocio a Asociaciones.	Juventud.	Fórmulas empleadas. Resultados.
1.10.9.	Revisar y ajustar la oferta de actividades de ocio y tiempo libre para chicas y chicos a la demanda real, ajustada a las características de los distritos de Móstoles, a su diversidad y descentralizar las mismas considerando las posibilidades reales de los jóvenes para acudir y participar (desplazamiento).	Juventud. Servicios Sociales.	Reajustes realizados. Actividades por Distritos.
1.10.10.	Continuar realizando Campamentos Infantiles, Laboratorios y Colonias Urbanas para niñas y niños menores de 17 años durante la época estival, Semana Santa y Navidades.	Educación. Juventud. Servicios Sociales.	N.º de campamentos, colonias realizadas. N.º de participantes. Resultados.



ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE UN OCIO Y TIEMPO LIBRE INCLUSIVO		ÁREAS IMPLICADAS	
1.10.11.	Continuar implantando sistemas de bucle magnético en las salas de cultura, exposiciones, teatro, para que las chicas y chicos puedan acudir a centros culturales multisensoriales.	Cultura.	Sistemas introducidos N.º de salas adaptadas. Niñas y niños beneficiados/as.
1.10.12.	Realizar concursos que favorecen la expresión artística y creativa: actividades plásticas (pintura, fotografía...), escénicas (teatro, danza, títeres, malabares...) de adolescentes con y sin diversidad funcional y se den a conocer a la población.	Cultura. Juventud.	N.º de concursos realizados. Expositores con obras; obras realizadas.
1.10.13.	En las salas culturales, espacios jóvenes o Polideportivos que lo precisen eliminar barreras arquitectónicas y construir aseos adaptados, allí donde no haya.	Obras e Infraestructuras.	Reformas efectuadas. Resultados.



ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA ECOLOGIA URBANA		ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.10.14.	Continuar ofertando talleres sobre Educación Ambiental como los de Cambio Climático y energías renovables, reciclaje doméstico, reutilización, restauración, planeta sostenible, consumo responsable de materiales y del agua, movilidad sostenible y conocimiento de la biodiversidad urbana (reconocimiento de aves urbanas, flora urbana, etc.) con la finalidad de consolidar el compromiso por mejorar el medioambiente urbano. Involucrar en la "hora del Planeta" a adolescentes, para generar cambios sustentables en sus familias.	Medio Ambiente. Juventud.	N.º de actividades, por tipo, desarrolladas. N.º de chicas y chicos participantes. Resultados.
1.10.15.	Realizar visitas a espacios de producción agroecológica, así como espacios naturales, que permitan vincular el respeto y conservación de la vida natural con la protección de la biodiversidad y el medioambiente, de manera práctica, tangible y visible.	Medio Ambiente. Juventud.	N.º de visitas realizadas. N.º de chicas y chicos participantes. Resultados.
ACTUACIONES PARA EL ACERCAMIENTO DE ADOLESCENTES A LA CULTURA		ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.10.16.	Continuar desarrollando actividades motivadoras como la Muestra de teatro de Institutos, Arte en corto, concursos de relato corto, cine y teatro infantil y juvenil durante los fines de semana, conciertos etc.	Cultura. Juventud. Educación.	N.º de actividades realizadas, por tipo. Incrementos en la participación. N.º de chicas y chicos participantes.



# OBJETIVO 1.11.

## FOMENTAR EL DEPORTE Y LA SALUD EN LA ADOLESCENCIA

ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.11.1. Valorar la viabilidad de las diferentes propuestas que lleguen para la ampliación de zonas para la práctica deportiva al aire libre.	Obras e Infraestructuras	Zonas ampliadas. Zonas mejoradas.
1.11.2. Aprovechar espacios muertos, terrizos, jardines, parques amplios, etc. para colocar canastas, porterías, mesas de ping pong, rocódromos, circuitos de calistenia, etc.), donde las chicas y chicos puedan practicar deporte espontáneamente y hacerse responsables de su mantenimiento.	Juventud. Parques y Jardines.	Elementos deportivos colocados. Zonas.
1.11.3. Construir un circuito público de parkour y un skatepark (en el Soto) que cuente, en su creación y diseño, con una consulta participativa juvenil.	Obras e Infraestructuras. Juventud.	¿Se han construido? Si/No. Zona.
1.11.4. Crear un Plan estratégico para la apertura de centros deportivos de barrio, donde se puedan utilizar los patios de los Institutos en horario extraescolar, que permita acercar el deporte a adolescentes. Valorar la viabilidad de su apertura durante los fines de semana, festivos y vacaciones escolares y dotar de la presencia de monitoras/es de tiempo libre o educadores/as de calle en su caso y conforme a la demanda de apertura.	Juventud. Servicios Sociales.	¿Se ha creado el Plan? Si/No. IEA abiertos. Participantes. Resultados.





ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE INCLUSIVO		ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.11.5.	Organizar y ofertar actividades de senderismo inclusivo con recursos humanos especializados en la Vía Verde del Río Guadarrama y fuera del municipio.	Deportes. Juventud.	N.º de excursiones realizadas. N.º de participantes, por sexo. Resultados.
ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SALUD Y LOS HÁBITOS SALUDABLES		ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.11.6.	Continuar realizando e incrementar los talleres de la Escuela Municipal de Salud de Móstoles dentro del Plan Municipal de Apoyo a los Institutos de Educación sobre sexualidad responsable, diversidad afectivo sexual, alimentación equilibrada e imagen corporal consecuencias del consumo de alcohol, psicotrópicos y estupefacientes, ludopatías o consumo de pornografía.	Juventud. Sanidad. Educación.	N.º de actividades, por tipo, realizadas. N.º de chicas y chicos participantes. Resultados.
1.11.7.	Realizar talleres de bienestar emocional: gestión de las emociones, los sentimientos y autoestima para chicas y chicos de 14 a 17 años.	Juventud. Igualdad.	N.º de talleres realizados. N.º de participantes por sexo. Resultados.
1.11.8.	Realizar campañas que desmitifiquen la información que los y las adolescentes comparten en Internet, redes sociales, programas de TV, etc. sobre salud sexual y sexualidad. En este sentido realizar talleres que favorezcan la capacidad crítica y la resiliencia ante las noticias falsas y bulos que pueden generar confusión en la adolescencia.	Juventud. Educación. Servicios Sociales.	Campañas realizadas. Resultados obtenidos.



ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SALUD Y LOS HÁBITOS SALUDABLES		ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.11.9.	Realizar una campaña de prevención de embarazos no deseados y prevención de ITS con adolescentes.	Sanidad.	Campaña realizada. Resultados.
1.11.10.	Continuar con la coordinación desde la Escuela Municipal de Salud de Móstoles con el Hospital Rey Juan Carlos para la realización de actividades sobre higiene postural con chicas y chicos de 2º de la ESO, en el marco del Plan Municipal de Apoyo a los Institutos de Educación Secundaria.	Sanidad. Educación.	N.º de talleres realizados. N.º de participantes, por sexo. Resultados.
ACTUACIONES PARA LA ATENCIÓN DE LA ADOLESCENCIA VULNERABLE		ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.11.11.	Valorar la reducción de los costes de matriculación, o la gratuidad en casos específicos, en las actividades deportivas, culturales, juveniles o socioeducativas dirigidas a adolescentes cuando vivan en familias en situación de vulnerabilidad social (certificada por los Servicios Sociales Municipales).	Todas las Áreas implicadas en el Plan: Impulsadas y Coordinadas desde la Mesa Técnica.	N.º de chicas y chicos en situación de vulnerabilidad beneficiados/as. Resultados.
1.11.12.	Crear grupos de apoyo dirigidos a madres y padres de adolescentes que lo precisen, especialmente aquellas que por sus circunstancias se encuentren en situaciones de vulnerabilidad.	Servicios Sociales. Igualdad.	Grupos de apoyo creados. Chicas participantes. Resultados.
1.11.13.	Retomar los talleres para adolescentes con dificultades sociales.	Servicios Sociales.	N.º de talleres realizados. Chicas y chicos participantes. Resultados.



ACTUACIONES PARA LA ATENCIÓN DE LA ADOLESCENCIA VULNERABLE		ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.11.14.	Reforzar a través del aumento de personal, el trabajo realizado en SMAPSIA (Servicio de Atención Psicológica y Socioeducativa) con la finalidad de ampliar la atención.	Educación.	N.º de chicas y chicos atendidos, por temas.
1.11.15.	Formar a profesionales socioeducativos sobre enfermedades mentales para que puedan acometer más eficazmente la detección temprana y su comunicación a Salud Mental.	Sanidad.	N.º de profesionales de la enseñanza participantes. Resultados.
1.11.16.	Apoyar el trabajo de coordinación con los Centros Educativos Públicos mediante la creación de equipos psicosociales municipales que, incluyendo la figura del Educador/a Social y del Psicopedagogo/a, atiendan de forma permanente y con una atención continuada (individual y grupal) dificultades sociocognitivas de menores que no requieren derivación a salud mental ni sistema de protección.	Educación. Servicios Sociales.	N.º de profesionales incorporados/as. Centros Educativos beneficiados. Resultados.



# OBJETIVO 1.12.

## FACILITAR PROCESOS PARA LA VIDA INDEPENDIENTE

ACTUACIONES PARA LA MOTIVACIÓN POR LOS ESTUDIOS	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.12.1. Dar a conocer en mayor medida la existencia de las Salas de Estudio Joven, como lugares de relación compartida y motivada para el estudio.	Juventud.	Difusión realizada. N.º de participantes en las aulas.
1.12.2. Reforzar, en colaboración con los Institutos, talleres de motivación al estudio y técnicas para recuperar la autoestima académica que evite el absentismo y el fracaso escolar.	Educación.	N.º de talleres realizados. N.º de chicas y chicos participantes. N.º de IES participantes. Resultados.
1.12.3. Realizar un diagnóstico que analice las causas de la segregación escolar, el abandono prematuro, el fracaso y el absentismo de adolescentes que quedan fuera del sistema educativo, con la finalidad de buscar soluciones específicas (a través de la Mesa Local de Absentismo Escolar y del Programa de Prevención y Control de Absentismo Escolar y contando con el apoyo de convenios con las Universidades).	Educación. Servicios Sociales.	Convenios establecidos. Estudio realizado Si/No Resultados.
1.12.4. Dotar a la Mesa Local de Absentismo Escolar de más recursos para el trabajo preventivo y para la realización de actividades socioeducativas.	Educación. Servicios Sociales.	Incrementos logrados. Resultados.



ACTUACIONES PARA LA ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.12.5. Realizar Jornadas de Orientación y sesiones informativas para estudiantes de secundaria desde la diversificación de las opciones formativas y ocupacionales (sin sesgos de género) para ampliar oportunidades.	Educación. Juventud. Igualdad.	Jornada realizada Si/No Estudiantes participantes por sexo. Resultados.
1.12.6. Crear específicamente una Bolsa de Empleo Juvenil accesible para chicas y chicos a partir de los 16 años, en la web municipal. En esta dirección mejora la información del Club de Empleo, como espacio de acceso libre y gratuito para la búsqueda de empleo y/o formación.	Desarrollo Económico, Empleo y Nuevas Tecnologías.	Bolsa creada Si/No Visitas. Resultados.
1.12.7. Incrementar, en lo posible, los Cursos de Garantía Juvenil para adolescentes fuera de la educación reglada y mantener los procesos de inscripción en el Sistema de Garantía Juvenil en el Centro de Información Juvenil del municipio.	Juventud. Empleo.	N.º de cursos realizados. N.º de chicas y chicos matriculados/N.º de chicas y chicos que finalizan. Resultados de inserción.

Continúa



ACTUACIONES PARA LA ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL		ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.12.8.	Continuar con el Programa de orientación laboral para ofrecer apoyo técnico especializado en el acompañamiento en el proceso de búsqueda de empleo a chicas y chicos de 16 años en adelante.	Desarrollo Económico, Empleo y Nuevas Tecnologías. (Empresa Municipal Móstoles Desarrollo Promoción Económica)	N.º de chicas y chicos acompañados en la búsqueda de empleo. Porcentaje de inserciones laborales.
1.12.9.	Colaborar en la formación e inserción laboral de jóvenes con dificultades sociales, así como jóvenes de 16 a 18 años que no se han titulado en ESO, a través del apoyo y difusión de los Programas de Cualificación Profesional Inicial desarrollados en la UFIL (Unidad de Formación e Inserción Laboral) y de la Formación Profesional Básica desarrollada en los Institutos de Educación Secundaria de Móstoles.	Juventud. Educación. Empleo. Servicios Sociales.	Difusión de los Programas de Cualificación profesional. N.º de alumnado en la UFIL. Resultados.
1.12.10.	Continuar ofertando formación gratuita dirigida prioritariamente a jóvenes en el marco de la Formación Profesional para el Empleo, Certificados de Profesionalidad y Programa de movilidad europea Erasmus +.	Desarrollo Económico, Empleo y Nuevas Tecnologías. (Empresa Municipal Móstoles Desarrollo Promoción Económica)	N.º de cursos ofertados. N.º de chicas y chicos matriculados/as. Resultados.
1.12.11	Visibilizar e ir actualizando la Guía recursos para el empleo, creando una sección específica de información para jóvenes a partir de 16 años, que facilite la información y búsqueda de recursos.	Empleo. Juventud.	Actualización efectuada. Sección para jóvenes creada Sí/No.

continúa



ACTUACIONES PARA LA ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL		ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.12.12.	Ampliar la información del Programa de integración sociolaboral para personas con discapacidad, la Bolsa de empleo dirigida a personas con discapacidad superior al 33% y el Servicio de Orientación Laboral, conveniados con oenegés, a jóvenes de 16 y más edad.	Servicios Sociales.	Difusión realizada. Chicas y chicos inscritas/os. Convenios realizados. Resultados de inserción.
1.12.13.	Realizar actividades pre-laborales para el emprendimiento dirigidas a chicas y chicos con discapacidad intelectual, a través de la colaboración con entidades sociales especializadas.	Servicios Sociales.	Convenios realizados. Talleres prelaborales realizados. N.º de chicas y chicos beneficiados/as. Resultados de inserción.
PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL		ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.12.14.	Realizar talleres mixtos de reparto equilibrado de tareas domésticas, corresponsabilidad en los cuidados, gestión del tiempo personal y/o pequeñas reparaciones domésticas dirigidos a chicas y chicos, que favorezcan su autonomía personal.	Igualdad.	N.º de talleres realizados. N.º de chicas y chicos participantes. Resultados.



# OBJETIVO 1.13.

## COADYUVAR EN LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS

	ACTUACIONES PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO Y OTRAS VIOLENCIAS	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.13.1.	Reforzar las actividades formativas en Centros educativos y para la población adolescente en general sobre la violencia de género, las actitudes sexistas y los micromachismos de manera que se alcance a todos los cursos de los Institutos de Secundaria Obligatoria de Móstoles.	Juventud. Igualdad. Policía Municipal.	N.º de IES participantes. Alumnado participante por sexo. Resultados.
1.13.2.	Realizar talleres de autodefensa personal para chicas que lo demanden.	Igualdad. Deportes.	N.º de talleres realizados. N.º de chicas participantes. Resultados.
1.13.3.	Llevar a cabo actividades pedagógicas para chicas y chicos de 14 a 17 años sobre estereotipos sociales de género que permitan identificar rasgos actitudinales potencialmente discriminatorios.	Igualdad	N.º de actividades por tipo, realizadas. Chicas y chicos participantes. Resultados.
1.13.4.	Reforzar el número de talleres sobre "afectividad tóxica versus afectividad sana" incidiendo en las primeras señales sutiles del maltrato, para la identificación temprana de violencias por parte de adolescentes.	Igualdad.	N.º de talleres realizados. Chicas y chicos participantes. Resultados.
1.13.5.	Intensificar campañas sociales (carteles, mupis...) dirigidas al público adolescente, sobre Igualdad y empoderamiento.	Igualdad. Juventud.	N.º de expositores en la vía pública. Resultados.
1.13.6.	Realizar Guías y Manuales para adolescentes sobre Igualdad y prevención de las violencias de género (en la pareja y fuera de la pareja).	Igualdad.	Guías/Manuales realizados Si/No. Difusión. Resultados.





ACTUACIONES PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO Y OTRAS VIOLENCIAS	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.13.7. Continuar con las acciones informativas y de sensibilización con el "Punto Violeta" en Fiestas, de igual forma, crear un Protocolo específico sobre Violencia Sexual en las Fiestas.	Igualdad. PMORVG.	Protocolo creado Si/No. Resultados.
1.13.8. Poner en marcha campañas de sensibilización y prevención en materia de abusos sexuales a la infancia y adolescencia.	Juventud. Servicios Sociales.	N.º de campañas realizadas. Resultados.
1.13.9. Llevar a cabo campañas de sensibilización y prevención en materia de maltrato infantil.	Juventud. Servicios Sociales. Educación.	N.º de campañas realizadas. Resultados.
1.13.10. Intensificar talleres dirigidos a adolescentes sobre acoso sexual, sextorsión, ciberbullying, ciber violencia de género o sexting que se producen a través de dispositivos móviles, redes sociales, etc.	Policía Local. Juventud. Educación. Servicios Sociales.	N.º de talleres realizados. Chicas y chicos participantes. Resultados.
1.13.11. Facilitar la formación a profesionales de la educación en materia de violencia de género, maltrato y abuso infantil.	Educación. Servicios Sociales. Igualdad.	N.º de profesionales beneficiados, por sexo. Resultados.
1.13.12. Realizar campañas de Igualdad, charlas sobre diversidad afectivo-sexual, orientadas al respeto, prevención y rechazo de actitudes xenófobas, racistas, homofóbicas, etc. En este caso, ofrecer pautas info-educativas por medio de guías para profesorado y familias.	Igualdad. Servicios Sociales. Educación. Juventud.	N.º de campañas, por tipo, realizadas. Chicas y chicos participantes. Guías realizadas. Resultados.

Continúa



ACTUACIONES PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO Y OTRAS VIOLENCIAS	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.13.13. Desarrollar Programas para adolescentes con conductas desajustadas y violentas, previniendo y desactivando de jóvenes problemáticos y las bandas callejeras y continuar la colaboración con la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía.	Policía Municipal. Servicios Sociales. Educación. Juventud.	N.º de talleres preventivos realizados. Chicas y chicos participantes. Resultados.
1.13.14. Utilizar herramientas como el arte; teatro, música, artes plásticas para desactivar las violencias cotidianas normalizadas (canciones sexistas, anuncios publicitarios potencialmente discriminatorios, juegos de rol, videojuegos con contenidos sexistas, racistas...)	Cultura. Igualdad. Educación. Servicios Sociales.	N.º de materiales creados deconstructores de discriminaciones y violencias.
1.13.15. Realizar Jornadas Deportivas que fomenten la diversidad y la igualdad en el deporte (equipos mixtos de chicas y chicos de distintas nacionalidades, procedencias y culturas) como elemento preventivo de prejuicios, discriminaciones, etc.	Deportes. Servicios Sociales.	N.º de Jornadas realizadas. N.º de chicas y chicos participantes. Resultados.



ACTUACIONES PARA LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO Y OTRAS VIOLENCIAS		ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
1.13.16.	Continuar atendiendo a través del Programa de atención a mujeres adolescentes víctimas de violencia de género del PMORVG.	Igualdad. PMORVG.	N.º de chicas atendidas.
1.13.17.	Atender a menores con conductas violentas hacia sus padres y madres. En este sentido, continuar con el Grupo Tolerancia y Prevención de la Violencia para reforzar a padres y madres con menores (3 a 18 años) con habilidades de comunicación y de relación social a fin de prevenir los comportamientos violentos y desadaptativos.	Educación. Servicios Sociales.	N.º de menores atendidos/as. N.º de padres y madres participantes. Resultados de las intervenciones.
1.13.18.	Crear equipos de educadores/as sociales en cada distrito que puedan realizar intervención de calle para ayudar a resolver conflictos, mediar en cualquier dificultad que puedan tener entre iguales, atender demandas de información, detectar necesidades y derivar a otros recursos en el caso de situaciones que así lo aconsejen.	Servicios Sociales. Educación. Juventud.	¿Se ha creado el equipo? Si/No Centros beneficiados. Conflictos resueltos. Chicas y chicos con los que se interviene. Resultados de la mediación.



2

ACTUACIONES

PARA LAS FAMILIAS CON MENORES DE 18 AÑOS

«LOS NIÑOS Y NIÑAS TIENEN  
DERECHO A VIVIR PROTEGIDAS/OS»

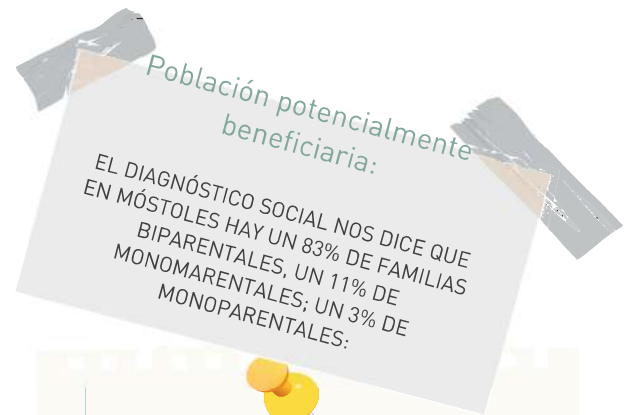
(Convención sobre los  
Derechos del Niño y de la  
Niña)



# FAMILIAS

Las familias suelen tener capacidad de adaptación y comprensión hacia los ciclos vitales de sus hijas e hijos: Pero no siempre es así: ofrecer recursos a familias que lo precisen, pautas que les ayuden a entender y reconocer los procesos de cambio que experimentan sus hijas e hijos, sus preocupaciones e intereses, al mismo tiempo que dotarles de herramientas coeducativas para fijar normas de convivencia básicas es un apoyo complementario a su tarea. Muchas veces las rutinas de la vida diaria, el cansancio laboral y el cansancio escolar, por la prolongación de múltiples actividades, producen cierto grado de despreocupación donde es difícil establecer pautas y/o límites, que en algunos casos producen soledad, en otros generan dinámicas adversas que desmotivan a unas familias, desestructuran a otras, y a veces, niños y niñas son instrumentalizados en los conflictos familiares, donde los refuerzos psico-sociopedagógicos para mejorar la convivencia familiar se convierten en fundamentales. Para las niñas, niños y adolescentes, las familias son un refugio emocional, pero también pueden ser una fuente de tensión.

Se formulan 29 propuestas para desarrollar en 4 años ▶▶▶



## Son varios los derechos asociados a las familias (CE, 1978)

Artículo 39 de la Constitución, habla de la protección social, económica y jurídica de las familias, de la protección integral de los hijos e hijas, con independencia de su filiación, y de las madres, cualquiera que sea su estado civil.

Según el Manifiesto de Derechos de las familias (2015): derecho a la igualdad en el hogar, a pedir ayuda, a participar por igual en las decisiones familiares, a espacios para recibir apoyo...



# OBJETIVO 2.1.

## IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DESDE LA CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR

ACTUACIONES PARA FACILITAR LA VIDA PERSONAL Y LABORAL DE FAMILIAS CON NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES.	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
2.1.1. Realizar una Guía que integre todos los Recursos y servicios Municipales en materia de conciliación de la vida personal y laboral, disponibles para las familias mostoleñas y difundirla a través de la web municipal y las AMPAS.	Todas las Áreas implicadas en el Plan: Impulsadas y Coordinadas desde la Mesa Técnica	¿Se ha realizado la Guía? Si/No. Difusión.
2.1.2. Continuar con la oferta de actividades del Plan Municipal de Actividades Lúdicas para niñas y niños de 6 a 17 años.	Educación. Juventud.	N.º de actividades, por tipo, menores beneficiados/as. Familias beneficiadas.
2.1.3. Dar continuidad al servicio de "Los primeros del cole".	Educación.	Centros Escolares que lo implementan. N.º de niñas y niños que participan. Familias beneficiadas.
2.1.4. Reforzar la oferta de actividades de ocio y tiempo libre compartido, campamentos y colonias urbanas en épocas no lectivas (verano, semana santa, navidad...)	Educación. Juventud. Servicios Sociales.	Incremento del no de actividades. Chicas, chicos beneficiados/as. Familias beneficiadas.
2.1.5. Continuar con la convocatoria de ayudas a las familias para la escolarización en escuelas infantiles públicas de Móstoles, ayudas para libros y actividades extraescolares.	Educación. Servicios Sociales.	N.º de familias beneficiadas



ACTUACIONES PARA FACILITAR LA VIDA PERSONAL Y LABORAL DE FAMILIAS CON NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES.	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
2.1.6. Realizar programas de respiro familiar para las personas cuidadoras principales en familias con menores a su cargo a tiempo completo.	Igualdad. Servicios Sociales.	N.º de personas cuidadoras beneficiadas.
2.1.7. Mantener el Protocolo de coordinación entre servicios educativos, sanitarios y sociales en la atención a niños con TDA-H y sus familias.	Todas las Áreas que trabajen con Infancia.	N.º de Familias beneficiadas.
2.1.8. Ampliar las plazas de Colonias en periodo no lectivo y reducir el coste de las mismas, así como aumentar las plazas becadas para familias valoradas por los Servicios Sociales.	Servicios Sociales. Educación.	N.º de plazas ampliadas. N.º de plazas becadas. Familias beneficiadas.
2.1.9. Reforzar la realización de talleres relacionados con la corresponsabilidad, con el reparto equilibrado de tareas domésticas y con la coparentalidad que permitan padres y madres ofrecer pautas coeducativas a sus hijas e hijos.	Igualdad.	N.º de talleres realizados por temas; N.º de padres y madres participantes. Resultados.



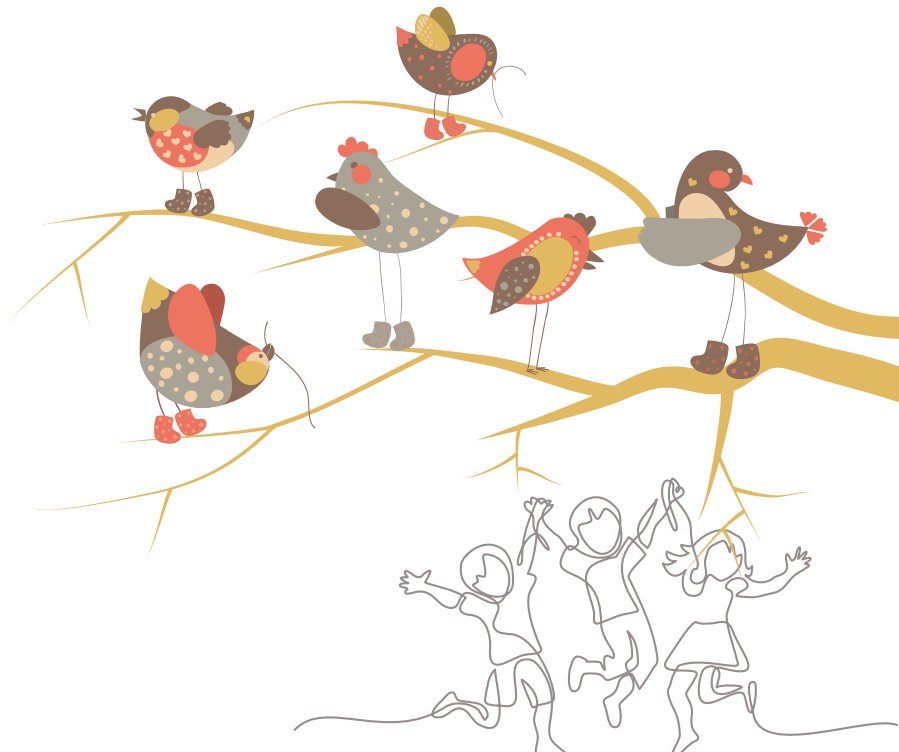


ACTUACIONES PARA FACILITAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, EL OCIO, TIEMPO LIBRE DE LAS FAMILIAS Y SUS HIJAS E HIJOS.	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
2.1.10. Apoyar por medio de subvenciones a AMPAS y Asociaciones familiares que trabajen por la Infancia y la Adolescencia, para el desarrollo de actividades que repercutan en el bienestar de niñas, niños y adolescentes.	Educación.	N.º de subvenciones concedidas. Resultados de los proyectos.
2.1.11. Valorar la creación de Ludotecas puntuales en actos culturales y/o deportivos que permitan la asistencia a los mismos de padres y madres con menores de 10 años, aumentando con ello la participación social de las familias en las actividades municipales.	Igualdad. Cultura. Deporte.	¿Se han creado "ludotecas" temporales ¿Sí/No. N.º de Familias beneficiadas.
2.1.12. Dar continuidad a FAMILIARTE. Talleres artísticos para familias en Centros culturales en fin de semana.	Cultura.	N.º de talleres realizados. N.º de familias con niñas/os participantes.
2.1.13. Continuar celebrando carreras populares, día de la bicicleta, día del deporte, etc., que permita la participación de toda la familia.	Deportes.	N.º de eventos realizados. N.º de familias con niñas/os participantes.

Continúa



ACTUACIONES PARA FACILITAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, EL OCIO, TIEMPO LIBRE DE LAS FAMILIAS Y SUS HIJAS E HIJOS.	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
2.1.14. Continuar e incrementar las actividades y recursos del Programa de Ocio y Tiempo Libre con familias.	Juventud.	N.º de actividades realizadas por tipo. N.º de familias participantes (% menores). Resultados.
2.1.15. Facilitar espacios de encuentro a familias que lo demanden donde se puedan realizar actividades de ocio compartido y estimular la participación de las familias en los diferentes espacios comunitarios para la propuesta de actividades (invitarles a mesas de educación, comisiones de trabajo, actividades del barrio, etc.)	Todas las Áreas.	¿Espacio de encuentro creado? Si/No. Familias participantes. Actividades de ocio realizadas. Resultados.



# OBJETIVO 2.2.

## PROMOVER LA FORMACIÓN A LAS FAMILIAS

ACTUACIONES PARA MEJORAR LA INFORMACIÓN Y APOYAR LA FORMACIÓN DE LAS FAMILIAS CON MENORES A SU CARGO	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
2.2.1. Continuar y reforzar la formación a padres y madres sobre los Derechos de los Niños y las Niñas.	Juventud.	N.º de actividades de formación realizadas. Numero de padres y madres participantes. Resultados.
2.2.2. Reforzar el papel de la Escuela de Padres y Madres en materia de formación que permita a las familias mejorar sus procesos socioeducativos y de corresponsabilidad familiar, resolver conflictos, ofrecer orientaciones biopsicoeducativas a sus hijas e hijos en consumo de alcohol, alimentación, sexualidad, límites, responsabilidades, presión social, etc.	Educación. Servicios Sociales	N.º de actividades de formación realizadas. N.º de padres y madres que acuden a la Escuela. Resultados de las intervenciones.
2.2.3. Formar a padres y madres a través de las AMPAS para el uso adecuado del móvil y de otros dispositivos móviles en edades tempranas, de las redes sociales y la gestión de los conflictos asociados a su mala utilización.	Educación.	N.º de AMPAS formadas. N.º de padres y madres participantes. Resultados.
2.2.4. Reforzar y ampliar los talleres grupales de Habilidades Educativas, dirigidos a padres y madres de menores de 18 años, interesados en mejorar la relación con sus hijos/as y contribuir a su desarrollo positivo.	Educación. Servicios Sociales.	N.º de talleres realizados. N.º de padres y madres beneficiados/as. Resultados.
2.2.5. Continuar con los grupos de apoyo a padres y madres, como el grupo de menores de 6 a 12 años con trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH), para trabajar las dificultades de atención y concentración.	Educación.	N.º de talleres realizados. N.º de padres y madres beneficiados/as. Resultados.



ACTUACIONES PARA MEJORAR LA INFORMACIÓN Y APOYAR LA FORMACIÓN DE LAS FAMILIAS CON MENORES A SU CARGO	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
<p>2.2.6 Continuar formando a padres y madres con niños/as y adolescentes (3 a 18 años) en Habilidades Sociales y Desarrollo Personal para orientar sobre dificultades de relación que impiden a los/as niños/as y adolescentes una adecuada integración social, así como en la prevención de violencias, dotando de habilidades para la comunicación y relación social a fin de prevenir comportamientos desadaptativos.</p>	Educación. Servicios Sociales.	N.º de talleres realizados. N.º de padres y madres beneficiados/as. Resultados.
<p>2.2.7. Realizar talleres para padres y madres para trabajar estrategias que eviten la instrumentalización de menores en casos de separaciones y divorcios.</p>	Servicios Sociales. Igualdad.	N.º de talleres realizados. N.º de padres y madres participantes.



# OBJETIVO 2.3.

## APOYAR A FAMILIAS CON MENORES A SU CARGO EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD SOCIAL

ACTUACIONES PARA GARANTIZAR DERECHOS BÁSICOS	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
<p>2.3.1. Crear Equipos de psicólogos/as, educadores/as sociales y trabajadores sociales en atención primaria de Servicios Sociales para atender casos de familias en situación de riesgo social con diferentes tipos de conflictos y dificultades en relación con los hijos/as.</p>	Servicios Sociales	¿Se han creado los equipos? Si/No. Resultados,
<p>2.3.2. Garantizar el derecho a las niñas, niños y adolescentes a la vivienda, aumentando el parque de vivienda pública y social. Continuar apoyando el programa de realojo a familias con menores de Las Sabinas hasta la finalización del mismo.</p>	Servicios Sociales. IMS.	N.º de viviendas sociales públicas ofertadas. Familias con menores beneficiadas.

Continúa



ACTUACIONES PARA GARANTIZAR DERECHOS BÁSICOS	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
2.3.3. Como alternativa a la apertura de comedores escolares en periodos vacacionales, se apoyará a las familias vulnerables con menores a cargo con apoyo económico o servicio de comida a domicilio, además de con ayudas económicas para la adquisición de libros de texto y material escolar.	Servicios Sociales.	N.º de comedores abiertos, N.º de becas concedidas, N.º de familias perceptoras de RMI, N.º de familias con menores beneficiadas del servicio de comida a domicilio.
2.3.4. Dar continuidad, al convenio de colaboración con la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid para la lucha contra la exclusión social y la pobreza infantil en el municipio.	Todas las Áreas implicadas en el Plan: Impulsadas y Coordinadas desde la Mesa Técnica.	Resultados del Convenio.
2.3.5. Valorar la viabilidad de ofrecer sistemas calefactantes no peligrosos, para aquellas familias con menores a su cargo que no dispongan de ningún sistema de calefacción en sus hogares, o en su caso, continuar con las ayudas para familias en pobreza energética.	Servicios Sociales.	N.º de ayudas gestionadas. N.º de familias beneficiadas.
2.3.6. Continuar colaborando con las ONGs del municipio que trabajan con familias con menores en situación de vulnerabilidad.	Servicios Sociales.	ONG con las que se colabora. N.º de familias atendidas. Resultados.
2.3.7. Reforzar Programas de Mediación Familiar, prevención y tratamiento de violencia intrafamiliar en la que hay implicados menores de edad.	Servicios Sociales.	N.º de profesionales. N.º de familias atendidas. Resultados.



# 3

## ACTUACIONES

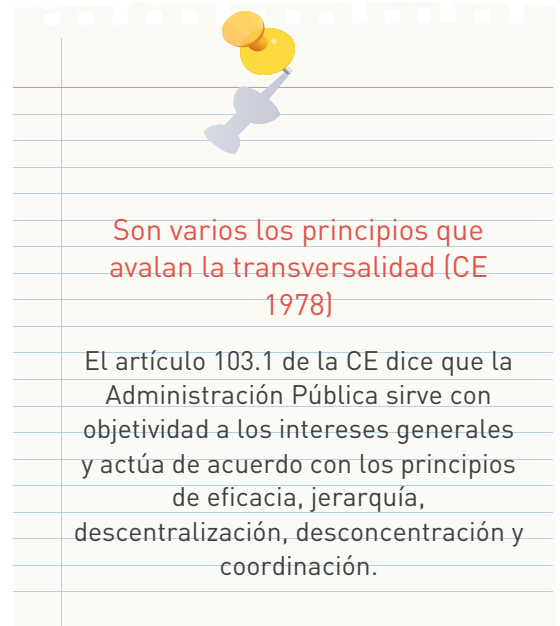
PARA LA COORDINACIÓN Y REFUERZO DE  
SERVICIOS VINCULADOS A LA INFANCIA Y LA  
ADOLESCENCIA

# AYUNTAMIENTO

No cabe duda que, para trabajar mejor con los recursos disponibles, la coordinación entre distintas Concejalías, áreas y departamentos es esencial.

Esencial porque permite optimizar esfuerzos; esencial porque permite una planificación más eficaz evitando en muchos casos duplicidades. En toda acción transversal, como lo es la perspectiva de la infancia, conseguir conjunción en la ejecución de la decisión administrativa, en los compromisos suscritos en un Plan es la base para su implementación. De igual forma, colaborar en su desarrollo creando Mesas Interdepartamentales es una herramienta que permite un mejor seguimiento de aquello a lo que nos hemos comprometido. A esta coordinación consensual o fórmulas de cooperación y colaboración entre distintos departamentos imbricados por un proyecto común (Plan) se le denomina participación transversal.

Se formulan 30 propuestas para desarrollar en 4 años ►►►





# OBJETIVO 3.1.

## IMPULSAR LA COORDINACIÓN INTRA E INTERMUNICIPAL Y REFORZAR RECURSOS EXISTENTES

ACTUACIONES PARA DAR A CONOCER EL PLAN Y SU IMPLEMENTACIÓN	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
<p>3.1.1. Crear una Mesa Técnica de Seguimiento del Plan de Infancia y Adolescencia, coordinada por las áreas de Juventud, Servicios Sociales y Educación, que, por medio de reuniones mensuales interinstitucionales entre profesionales de las áreas involucradas en el desarrollo del Plan, planifique las actividades a desarrollar en el marco de los compromisos adquiridos.</p>	<p>Juventud. Servicios Sociales Educación</p>	<p>Fecha de creación de la Mesa Técnica de Seguimiento. N.º de acuerdos. Resultados.</p>
<p>3.1.2. Dar a conocer el Plan Municipal de Infancia y adolescencia, a todo el personal municipal y a la ciudadanía, en general.</p>	<p>Todas las Áreas implicadas en la Mesa Técnica</p>	<p>Canales de difusión del Plan</p>
<p>3.1.3. Coordinarse con otros Planes Municipales que desarrollen actuaciones dirigidas a las niñas, niños y adolescentes con la finalidad de coordinar esfuerzos y actividades que puedan dar cumplimiento a dichas actuaciones.</p>	<p>Todas las Áreas implicadas en la Mesa Técnica.</p>	<p>Reuniones de coordinación realizadas. Resultados.</p>



ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA COORDINACIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES CON VINCULACIÓN CON LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
3.1.4. Crear desde la Mesa Técnica de Seguimiento del Plan, protocolos de trabajo y/o coordinación y/o derivación entre distintas áreas municipales, con lenguajes comunes, que facilite el trabajo por el bienestar de las niñas, niños y adolescentes del municipio. En este caso, formar a profesionales de las áreas en transversalidad.	Todas las Áreas implicadas en la Mesa Técnica.	Protocolos creados. Formación recibida. Profesionales implicados/as. Resultados.
3.1.5. Consolidar los recursos humanos especializados del Ayuntamiento que hagan posible el desarrollo del Plan de Infancia y adolescencia, en su caso, reforzar la plantilla cuando la demanda así lo aconseje.	Todas las Áreas impulsoras del Plan, Educación, Juventud y Servicios Sociales.	Resultados.
3.1.6. Adecuar a la realidad municipal a las TIC para favorecer el trabajo en red y en equipo, de una manera rápida, efectiva y eficaz. Mejorar, simplificar y hacer más accesible la información de la web municipal, en general y en particular reunir en una única página los recursos disponibles que existen para la infancia y adolescencia.	Juventud, Educación, Desarrollo Económico, Empleo, Nuevas Tecnologías y Servicios Sociales.	Mejoras efectuadas en la página web y la intranet municipal. Resultados.

Continúa



### ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA COORDINACIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES CON VINCULACIÓN CON LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
3.1.7.	Todas las Áreas implicadas en el Plan: Impulsadas y Coordinadas desde la Mesa Técnica.	Resultados de las coordinaciones, para las niñas, niños y adolescentes.

### ACTUACIONES PARA EL REFUERZO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS Y SOBRE DERECHOS PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
3.1.8.	Educación. Servicios Sociales.	Resultados de las coordinaciones, para las niñas, niños y adolescentes.
3.1.9.	Educación y demás áreas involucradas en Plan	Resultados del Plan de apoyo para las niñas, niños y adolescentes.
3.1.10.	Educación. Servicios Sociales. Juventud.	Resultados para las niñas, niños y adolescentes.
3.1.11.	Educación. Servicios Sociales.	Resultados
3.1.12.	Educación. Servicios Sociales.	¿Web creada? Si/No. Resultados. N.º de subvenciones concedidas.



ACTUACIONES PARA EL REFUERZO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS Y SOBRE DERECHOS PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
		Resultados para las niñas, niños y adolescentes.
3.1.13. Continuar desarrollando actividades de prevención del absentismo escolar en los Colegios, ampliando el número de profesionales y la oferta de apoyo durante, al menos, tres tardes por semana.	Educación.	N.º de profesionales incorporados/as. Resultados para las niñas, niños y adolescentes.
3.1.14. Realizar programas de apoyo para los Centros Educativos, por medio de formación especializada al profesorado que lo demande o facilitando, en lo posible, profesionales puntuales en aquellos Centros en los que exista un alto porcentaje de alumnado con dificultades de aprendizaje (ya sea por altas capacidades o por desmotivación).	Educación.	Profesorado formado. Profesionales de apoyo. Resultados para las niñas, niños y adolescentes.

Continúa



ACTUACIONES PARA EL REFUERZO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS Y SOBRE DERECHOS PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
<p>3.1.15. Ofrecer medios a los Centros Educativos de Primaria para el desarrollo de orientación psicopedagógica para menores, así como valorar la creación de un servicio de logopedia para aquellos Centros que lo demanden. De igual forma, crear un Programa de ayuda específica a niños con TDAH tanto en Colegios como Institutos con grupos terapéuticos e intervenciones grupales (psicoeducativo, de ocio etc) para aliviar el peso del profesorado en la atención a menores con TDAH y, recuperar la realización de una Guía de apoyo al profesorado sobre TDAH, así como realizar una Guía para el profesorado con juegos para trabajar con alumnado con TEA (trastorno del espectro autista).</p>	Educación.	<p>Ayudas a Centros de primaria concedidas. ¿Se ha creado un servicio de logopedia de apoyo a TDAH; se ha elaborado una Guía de juegos para el profesorado para trabajar con niñas/os TEA? SI/No. Resultados para las niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>3.1.16. Atender a través de los recursos socioeducativos necesarios a menores en situación de riesgo/desventaja social en horario extraescolar.</p>	Educación. Servicios Sociales.	<p>N.º de niñas y niños atendidos/as. Resultados para las niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>3.1.17. Continuar con la distribución en Centros Educativos de las versiones amigables sobre derechos de infancia adaptadas a distintos grupos de edad 6-8, 9-12 y 13-17 años de edad.</p>	Juventud.	<p>Nº de Centros Participantes. Alumnado beneficiado.</p>



ACTUACIONES PARA EL REFUERZO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA		ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
3.1.18.	Descentralización de los Servicios sociales municipales acercándolos a la ciudadanía, y en especial darlos a conocer a adolescentes mayores de 14 años, mediante charlas, jornadas u otras actividades de puertas abiertas.	Servicios Sociales.	Unidades de Servicios Sociales en los Distritos. Jornadas de puertas abiertas realizadas. N.º de participantes.
3.1.19	Continuar con el Proyecto de Intervención Comunitaria en el asentamiento Las Sabinas-Río Guadarrama.	Servicios Sociales.	Resultados del proyecto. Resultados para las niñas, niños y adolescentes
ACTUACIONES PARA EL REFUERZO DE UN MEDIOAMBIENTE SANO PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA		ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
3.1.20.	Incorporar actividades en el Plan de Mejora del Ambiente Sonoro para las niñas, niños y adolescentes.	Medio Ambiente.	N.º de actividades realizadas con niñas, niños y adolescentes. Decibelios reducidos.
3.1.21.	En el Plan de Movilidad sostenible tener en cuenta las necesidades de las niñas, niños y adolescentes.	Movilidad	Incorporaciones de necesidades de niñas, niños y adolescentes realizadas.
3.1.22.	Mantener informada a la ciudadanía sobre la superación de niveles de ozono en el municipio y especialmente informar sobre los efectos de la contaminación ambiental en los niños, niñas y adolescentes, sobre todo en verano, cuando más tiempo pasan en la calle, parques, jardines, etc.	Medio Ambiente	N.º de avisos realizados.



ACTUACIONES PARA EL REFUERZO CULTURAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
<p>3.1.23. Mantener convenios de colaboración con entidades sociales para impartir talleres en el ámbito escolar de sensibilización en derechos humanos a través de la danza, teatro y plástica, exposiciones, etc. En esta dirección dar continuidad al Festival Solidario de cuentos "Tú Cuentas".</p>	Servicios Sociales.	N.º de participantes en el festival solidario. Convenios realizados. Resultados para las niñas, niños y adolescentes
ACTUACIONES PARA EL REFUERZO DE RECURSOS LA IGUALDAD ENTRE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA.	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
<p>3.1.24. Dar estabilidad, consolidar y reforzar el Programa para Institutos de Secundaria Obligatoria en materia de prevención y sensibilización en violencia de género.</p>	Igualdad. Educación.	Resultados para las niñas, niños y adolescentes.
<p>3.1.25. Reforzar la atención diaria psicológica para niñas y niños, que son víctimas directas o indirectas de violencias de género incrementando el equipo psicológico.</p>	Igualdad. (PMORVG)	N.º de profesionales incorporadas/os. N.º de niñas y niños atendidos/as. Resultados.



ACTUACIONES PARA EL REFUERZO DE RECURSOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y DEPORTE	ÁREAS IMPLICADAS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
3.1.26. Dar mayor visibilidad a la web Móstoles Joven y crear una APP con las actividades para la infancia y adolescencia para ampliar la información a las niñas, niños y adolescentes sobre las actividades que se desarrollan en el municipio.	Juventud.	¿APP creada? Si/No. Descargas.
3.1.27. Visibilizar el colectivo de la Infancia y la adolescencia en el Municipio creando un área específica para la infancia, dotada de recursos humanos y medios propios.	Todas las Áreas implicadas en la Mesa Técnica.	Formas de visibilización. Competencias atribuidas. Dependencia orgánica. Personal asignado.
3.1.28. Dar continuidad a los programas en promoción (gratuitos) que permitan educar deportivamente contra el sedentarismo.	Deportes.	Resultados de los programas para las niñas, niños y adolescentes.
3.1.29. Continuar con los programas que permitan la práctica del deporte a adolescentes sin necesidad de ponderar el aspecto agonístico de la competición.	Deportes.	Resultados de los programas para las niñas, niños y adolescentes.
3.1.30. Poner en marcha una Escuela Deportiva para Padres/Madres que forme a personas adultas sobre control de comportamientos violentos en los campos y canchas, especialmente en el fútbol.	Deportes.	¿Se ha creado la Escuela? Si/No. Resultados para las niñas, niños y adolescentes.





# EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

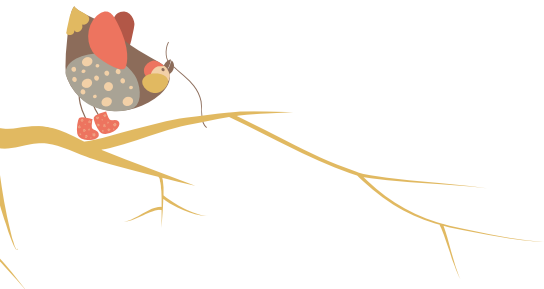


## 1.-PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN, SE CONSTITUIRÁ UNA «MESA TÉCNICA TRANSVERSAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA»

● Para poder realizar adecuadamente el seguimiento de las actuaciones del Plan de Infancia y Adolescencia se constituirá formalmente una **Mesa Técnica Transversal Interdepartamental**. La Mesa será validada por Alcaldía y formará parte del Consejo Local de Infancia y Adolescencia. Coordinarán la misma las personas del Equipo Promotor del Plan de Infancia (Juventud Servicios Sociales, Educación) y se ampliará la representación al resto de áreas implicadas (Cultura, Igualdad, Desarrollo Económico, Obras, Medio Ambiente, Deportes, Sanidad, Urbanismo...)

● La Mesa se reunirá, al menos, dos veces al año, planificará las actuaciones a desarrollar en cada año de vigencia del Plan, realizará el control de la gestión del Plan y el intercambio de resultados, constituyendo por sí misma un espacio de coordinación intramunicipal.

● Puesto que todo Plan está sujeto a contingencias externas e internas la Mesa Técnica se constituye como una herramienta para la detección de dificultades y obstáculos a la hora de desarrollar los compromisos, para resolverlo, gestionando los cambios y nuevas necesidades que se vayan generando a lo largo de los cuatro años de vigencia del Plan, para dar cumplimiento al mismo.





«EVALUAR ES DAR O EMITIR UN JUICIO  
A PARTIR DE UNOS CRITERIOS DE  
VALOR, CON LA FINALIDAD DE  
FACILITAR LA TOMA DE DECISIONES»

## 2.- PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN SE CREARÁ UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO

El objetivo del Sistema de Seguimiento es generar información confiable para evaluar y valorar en qué medida el Plan está cumpliendo con los objetivos para los cuales fue establecido. Lo hará tanto de manera anual, como al finalizar la vigencia del Plan. Por seguimiento se entiende un proceso ordenado y continuo en el tiempo de recogida de información, de observación y de análisis de los desarrollos de las actuaciones del Plan. En este proceso se constata si los compromisos que se han fijado en el Plan se están desarrollando, cuáles si, cuáles no y de qué manera se desarrollan.

\* CUÁNTO SE HACE.

\* CÓMO SE HACE:

\* QUIÉN LO HACE.

\* QUÉ SE HACE

Se deberán aplicar, al menos, los siguientes indicadores:

- **CUMPLIMIENTO.** ¿Qué analiza? El compromiso. Si lo que se dice que se hace, realmente se hace y en qué grado.
- **IDONEIDAD.** ¿Qué analiza? Analiza la calidad de lo ejecutado. Mide si lo programado se corresponde con lo comprometido. Y si lo desarrollado ha cumplido con el resultado esperado y en qué grado.
- **PARTICIPACIÓN TRANSVERSAL** ¿Qué analiza? Analiza quiénes y en qué grado han desarrollado los compromisos de los que son corresponsables.
- **VALORACIÓN DE DESARROLLOS.** Descripción detallada de los desarrollos de cada actuación.

La evaluación continua puede ser efectuado externa o internamente, la evaluación final se aconseja que sea evaluada por agentes externos.



ANEXO



## CRONOLOGÍA DEL PROCESO

El Plan de Infancia comenzó a elaborarse en octubre de 2018. Se establecieron dos grandes fases de proceso:

**1.- De octubre de 2018 a marzo de 2019:** consistió en realizar un diagnóstico cuanti-cualitativo para conocer la situación de la población menor de 18 años del municipio en lo concerniente al «ser, hacer, sentir, desear, disponer de». Como resultado se presenta el 4 de marzo de 2019 un Informe Diagnóstico que analiza y describe la situación de las niñas, niños y adolescentes del municipio.

**2.- De marzo a abril de 2019:** se centró exclusivamente en la redacción del Plan.

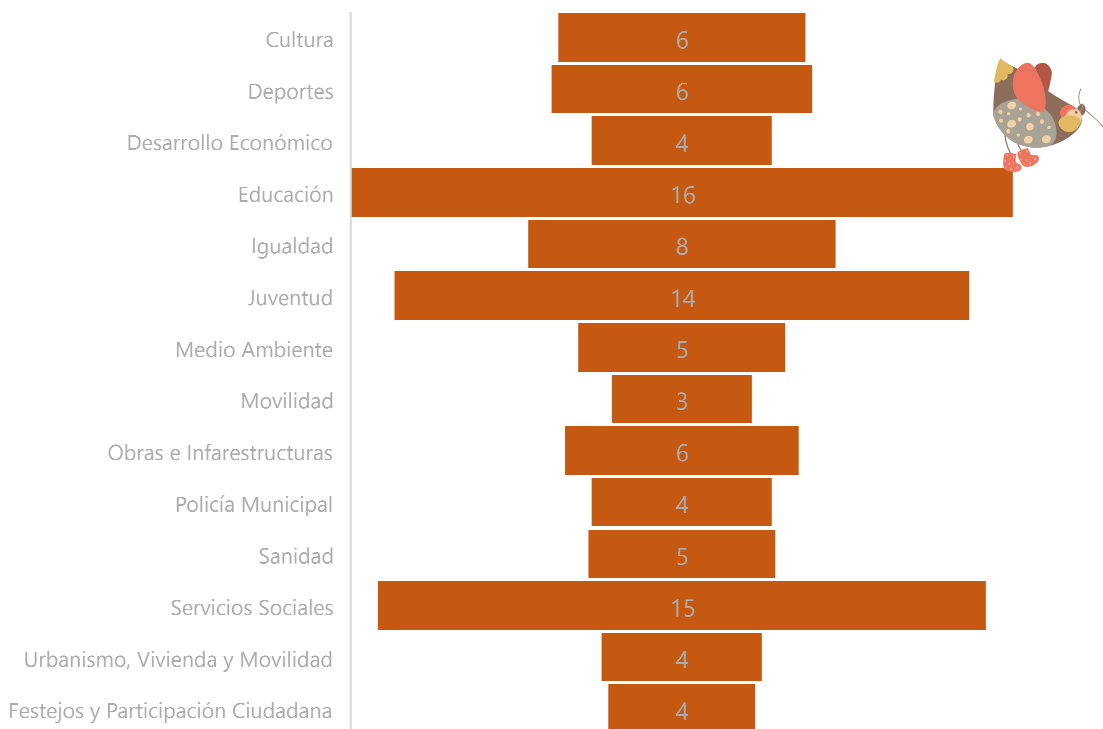
A partir del diagnóstico elaborado se agrupan, organizan y ordenan las sugerencias, recomendaciones y propuestas resultantes. Se redactan dos borradores: el primero se entrega con fecha 11 de marzo, con 229 propuestas, que es evaluado por el personal técnico municipal participante en el diagnóstico, para su ajuste en reunión de trabajo el 15 de marzo. Una vez ajustado, se redacta un segundo borrador, con 218 propuestas, que es entregado el 25 de marzo, valorado por el Consejo Local de Infancia y Adolescencia, en reunión de trabajo de 27 de marzo de 2019. El Consejo Local de Infancia y Adolescencia valida por unanimidad el Plan. Con los últimos ajustes, finaliza el proceso técnico el 5 de abril el Plan con la entrega del Plan de Infancia y Adolescencia (218 actuaciones). Pasa para valoración final por el personal político con responsabilidades públicas del Ayuntamiento de Móstoles entre el 8 y el 12 de abril.

**Más de 400 ideas surgidas del análisis social y de las propuestas de 335 niñas, niños, adolescentes y personas adultas que han participado y colaborado aportando sus visiones sobre la infancia y adolescencia de Móstoles conforman las 218-actuaciones resultantes.**



## PESO (%) DE LAS ÁREAS IMPLICADAS EN EL PLAN

(por orden alfabético)




## PRESUPUESTO

●●● Para llevar a cabo el Plan de Infancia y Adolescencia se dispondrá de los recursos económicos propios de cada área implicada a partir de la designación de los Presupuestos Municipales Anuales; de igual forma y de manera complementaria se reservará una partida genérica durante la vigencia del Plan en los Presupuestos Municipales y aprobada en Pleno Municipal para el desarrollo del Plan. ●●●







EL PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2019-2023  
SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EN EL  
PLENO MUNICIPAL CELEBRADO EL DÍA  
25 DE ABRIL DE 2019.

## FE DE ERRATAS

En la actuación 1.11.12, donde dice "crear grupos de apoyo dirigidos a madres y padres de adolescentes (...)" debe decir crear grupos de apoyo dirigidos a madres y padres adolescentes (...).

En la actuación 1.7.3., se debe incluir en las "Áreas implicadas" a Educación.

En la actuación 1.7.7., se debe incluir en las "Áreas implicadas" a Educación.

En la actuación 1.7.11., se debe eliminar en las "Áreas implicadas" a Juventud.

En la actuación 1.11.4., se debe incluir en las "Áreas implicadas" a Educación.

En la actuación 1.11.5., se debe eliminar en las "Áreas implicadas" a Deportes.

En la actuación 1.12.2., se debe incluir en las "Áreas implicadas" a Juventud.

En la actuación 1.12.6., se debe incluir en las "Áreas implicadas" a Juventud.

En la actuación 1.12.8., se debe incluir en las "Áreas implicadas" a Juventud.

En la actuación 1.13.1., se debe incluir en las "Áreas implicadas" a Educación.

En la actuación 3.1.12, se debe eliminar de las "Áreas implicadas" a los Servicios Sociales.





2019-2023



AYUNTAMIENTO DE

**Móstoles**